



# CEIPA

Powered by **Arizona State University**<sup>®</sup>

Proyecto Educativo de Programa -PEP-  
**Administración de Empresas**

CEIPA Powered by Arizona State University  
2022

<b>Rector:</b>	Diego Mauricio Mazo Cuervo
<b>Vicerrector Académico:</b>	Giovanny Cardona Montoya
<b>Dirección del Programa:</b>	Juan Gonzalo Franco Restrepo
<b>Consejo Académico:</b>	Diego Mauricio Mazo Cuervo - Rector Giovanny Cardona Montoya – Vicerrector académico Juan Gonzalo Franco Restrepo – Rep. De Líderes Karen María López Calvo - Directora de posgrados Benilda Esther Callejas Ballesteros– Rep. Egresados Lizeth Andrea Villada Arango – Rep. Profesores Mateo Martínez Rivera - Rep. De estudiantes Amparo Acosta Hurtado - Coordinación investigaciones Jorge Andrés Vélez Muñoz - Director de internacionalización Luz Adriana Lopera Orozco - Directora Plus language
<b>Consejo de Escuela:</b>	Vicerrector académico Directora Proyección Profesional Líder Administración de Empresas y Administración de Mercadeo. Líder Administración Humana Líder Administración Negocios Internacionales Líder Administración Financiera y Contaduría pública
<b>Comité del Programa:</b>	Juan Gonzalo Franco Restrepo - Líder Administración de Administración de Empresas Leidy Tatiana Ospina Sanchez - Docente Gabriel Jaime Colmenares Roldan - Docente Santiago Arias Torres - Docente Iván Orestes Gómez Gómez - Docente

## **PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

“Un programa académico de alta calidad se reconoce porque, a partir de su cultura evidente del mejoramiento continuo, define unos referentes filosóficos, pedagógicos y organizacionales, expuestos en sus lineamientos y políticas institucionales, los cuales son coherentes entre sí, y quedan establecidos en el proyecto educativo del programa o lo que haga sus veces, sirven de referentes fundamentales para el desarrollo y cumplimiento de sus propósitos, y marcan la identidad propia de su comunidad académica, la cual es reconocida por la sociedad” (Consejo Nacional de Educación Superior, 2020). Partiendo de lo anterior, el presente documento tiene como fin presentar el Proyecto Educativo del Programa (PEP) de Administración de Empresas

### **INTRODUCCIÓN**

El Proyecto Educativo del Programa de Administración de Empresas de la Institución Universitaria CEIPA está en coherencia con la Filosofía Institucional y el Modelo Pedagógico.

El quehacer académico y administrativo del programa y el uso de las TIC están claramente definidos en el proceso de formación del Sistema de Gestión de la Calidad y del Plan de Desarrollo de la Escuela de Administración y en el presente documento.

En el proceso formación del Sistema de Gestión de la Calidad CEIPA se encuentran las orientaciones para desarrollar las funciones de la docencia, investigación y extensión o proyección social del programa. Se especifica la interrelación con los demás procesos y los procedimientos a tenerse en cuenta para el diseño de programas, el desarrollo académico, así como el empresarismo y la investigación. También se detallan los indicadores y registros para cada una de las acciones.

La importancia de este PEP radica en que es un documento que da a conocer a la Comunidad Académica y, a la sociedad en particular, la identidad y rasgos distintivos del programa de Administración de Empresas, se muestra su pasado, presente y futuro. Adicionalmente, dicho documento es la construcción de una comunidad académica; producto del consenso entre la mayor parte de individuos de los colectivos docente, los liderazgos de las líneas y los programas y los Consejos de Escuela, Académico y Directivo. Partiendo de la anterior premisa, se refleja el pasado del programa académico porque da cuenta de las preocupaciones y necesidades de formación en el ámbito de la

Administración de Empresas.

El Proyecto Educativo del Programa se presenta la información más importante sobre el programa de Administración de Empresas CEIPA, el cual contiene los antecedentes de la creación del programa, su Registro Calificado, la justificación del programa: tendencias nacionales e internacionales, caracterización del entorno, oportunidades potenciales o existentes de desempeño en el campo de acción, estado actual de la formación, particularidades del programa y su coherencia con la filosofía institucional, aspectos metodológicos como duración, disponibilidad del campus virtual, metodología, sistema de evaluación de estudiantes y sistema de evaluación de docentes; objetivo general del programa, perfil profesional, fundamentación del plan de estudios y créditos académicos.

## **1. COMPONENTES INSTITUCIONALES**

### **1.1. Marco Normativo**

La Fundación Universitaria CEIPA, se acoge a toda la normativa nacional vigente emanada por los diferentes organismos gubernamentales que dan directrices sobre los cumplimientos dentro del Plan de Desarrollo de la Educación Superior a través del Ministerio de Educación Nacional –MEN- y, los contenidos dentro del Proyecto Educativo Institucional que rige las pautas y normas dentro de la estructura general de la educación y sus Proyectos Educativos de los Programas Académicos.

### **1.2. Proyecto Educativo Institucional**

#### ***Trayectoria Institucional***

Tal como se refiere en el documento maestro de autoevaluación institucional del año 2019 (Fundación Universitaria CEIPA, 2019a), la Fundación Universitaria CEIPA lleva cerca de 50 años haciendo parte del Sistema de Educación Superior en Colombia, y cerca de 25 años ofreciendo programas de formación gerencial en el nivel posgradual.

Con base en el desarrollo conceptual del campo, CEIPA concibe la gerencia en relación con la toma de decisiones al interior de la organización y la gestión en relación con el manejo del proceso empresarial; es decir, la dirección estratégica y la eficiencia operacional, respectivamente.

En su trayectoria ha desarrollado la experiencia para formar desde el ámbito de la gerencia general y de las áreas funcionales de la empresa. Esta presencia, ampliamente reconocida tanto en el ambiente empresarial como en el académico, le ha permitido ser líder en la

respuesta a las necesidades de la sociedad; pues, con programas orientados desde la visión gerencial, forma personas competentes para la toma de decisiones asertivas y el desarrollo de las organizaciones.

En su relación con el sector empresarial, ha contribuido con la investigación, la consultoría y la formación empresarial, acompañando organizaciones en el desarrollo de soluciones y capacidades gerenciales en respuesta a las necesidades de competitividad del país.

En coherencia con su principio rector, la institución le apuesta, entre varios aspectos, a la gestión del conocimiento, el emprendimiento y el empresarismo, lo que le ha permitido ser reconocida como una Institución Universitaria que da respuestas a las empresas para elevar su competitividad. Desde sus programas académicos y desde sus actividades de proyección social, extensión e investigación, contribuye al desarrollo de perfiles emprendedores con nuevas actitudes en su actuación profesional. Con sus programas presenciales y virtuales, ofrece una educación diferente, transformando vidas y construyendo país.

### **Fundamento como Institución de Educación Superior**

De igual manera, tal como es mencionado en el documento de autoevaluación institucional (Fundación Universitaria CEIPA, 2019a), la Institución Universitaria CEIPA inscribe su proyecto educativo dentro del espíritu de la Ley General de Educación, Ley 115 de 8 de febrero de 1994, la cual -en su artículo primero- define que la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes (El Congreso de la República de Colombia, 1994), en la perspectiva de trascender el hecho educativo, manifestando su compromiso con el contexto histórico y social y los proyectos de vida de sus egresados, CEIPA busca constantemente la excelencia académica y administrativa vinculando teoría y realidad, incorporando los adelantos tecnológicos, relacionándose con el sector privado, oficial y académico nacional e internacional, promoviendo la interculturalidad, la innovación y el emprendimiento; estos aspectos están enmarcados en el principio rector, sus valores y su objetivo de calidad, orientadores de la Misión institucional y constitutivos de la cultura CEIPA.

### **Principio Rector de la Institución:**

“Somos empresa líder que gestiona el conocimiento gerencial en entornos virtuales, presenciales y globales; comprometida con el desarrollo de las personas y las organizaciones, el fomento del espíritu empresarial y la formación integral. Caminamos con nuestros clientes generando i futuro” (Fundación Universitaria CEIPA, 2022b).

### **Principios y valores derivados del Principio Rector**

Los principios y valores enunciados a continuación hacen parte de la filosofía institucional y entre los diferentes medios en los que se han difundido, se encuentran incluidos en el documento maestro de autoevaluación institucional (Fundación Universitaria CEIPA, 2019a):

- Aprender a ser con el valor de Integridad que le permite a la persona formarse desde una perspectiva de totalidad, considerando que el ser humano está en permanente construcción. De este principio se desprende los demás valores bajo las siguientes concepciones:
- Aprender a convivir y el valor de Respeto, que lleva a considerar a los otros como sujetos de derecho y deberes, con tolerancia activa y comprensión para posibilitar la convivencia pacífica.
- Aprender a aprender con el valor de Flexibilidad, que hace de la persona un ser inteligente que busca la verdad mediante una educación permanente que le permite desaprender, pensar, cambiar, decidir, crear, comunicarse, informarse e informar.
- Aprender a hacer con el valor de Responsabilidad que, como ser en el tiempo con potencialidades, está en permanente construcción, porque es en sí tarea que le exige conocimiento y comprensión de los deberes y la capacidad de asumir las consecuencias de sus decisiones y acciones.
- Aprender a metacompetir con el valor de fractalidad que le permite ser un profesional competente y un líder competitivo en un amplio espectro perceptivo.
- Aprender a emprender con el valor de Innovación que le permite ser creativo, tomando la iniciativa para resolver problemas, afrontando de forma estratégica los cambios y orientando a la empresa hacia nuevos productos, formas de organización y servicios.

En tanto el objeto de estudio y formación en la Institución Universitaria CEIPA tiene que ver directamente con la generación y administración de la riqueza, y que esta se relaciona con el tener y el bienestar, ésta se concibe como el conjunto de bienes materiales e inmateriales que contribuyen a que el ser humano lleve una vida de crecimiento físico, mental y espiritual de manera armónica consigo mismo, con los demás y con el planeta, conquistando sus plenas potencialidades y libertades para alcanzar la prosperidad individual y colectiva.

### **Objetivo de calidad integral**

El objetivo de calidad integral comprende una serie de objetivos que permiten alcanzar la excelencia en todos los proyectos educativos de los programas académicos y, estos son (Fundación Universitaria CEIPA, 2019b):

- Preservar la excelencia en sus procesos de enseñanza y de aprendizaje, investigación y proyección social.
- Conservar el reconocimiento de la comunidad académica nacional e internacional para sus investigaciones y distintos programas de formación.
- Atraer al personal académico y administrativo más calificado e idóneo, tanto de la región como del país y del exterior.
- Alcanzar la formación integral de sus estudiantes para que contribuyan positivamente en el desarrollo de la Universidad, de la región y del país.
- Administrar, de manera eficiente, todos sus recursos humanos, físicos y financieros.
- Desarrollar una interacción dinámica con los sectores empresariales, gubernamentales y académicos, de carácter nacional e internacional.

### **Formación centrada en el ser humano**

Para la Fundación Universitaria CEIPA, tal como se refiere en el Proyecto Educativo del Programa de Gerencia de Proyectos (Fundación Universitaria CEIPA, 2021e), la propuesta pedagógica centrada en el estudiante busca desarrollar en el educando la capacidad de aprender a aprender e inculcarle el gusto y el placer de aprender mediante diversidad de métodos pedagógicos, tiene un diseño sistémico y por núcleos problémicos. Sus elementos son: el estudiante como sujeto activo y emprendedor; el docente como sujeto provocador, facilitador, animador, colaborador y diseñador de experiencias de aprendizaje; el método es de aprender a aprender; la metodología posibilitadora de experiencias de aprendizaje significativo y pertinente; objetivos de diseño, desarrollo, evaluación y dinamización del trabajo educativo; situación de aprendizaje placentero y estimulante; proceso educativo para desarrollar el potencial y el sentido de responsabilidad compartida; bienestar trascendente; el empresario como actor del proceso formativo y del aprendizaje. La relación de estos actores del proceso de aprendizaje tiene un hilo conductor que es la articulación del problema empresarial con el problema formativo, es decir, la concatenación entre aspiración productiva y objetivos formativos en el sentido del vínculo entre la producción de bienes y servicios con el desarrollo de capacidades profesionales.

Aprender a emprender como el eje axial de la formación del administrador emprendedor-administrador (Fundación Universitaria CEIPA, 2021e).

La cultura global emergente es de la creatividad, iniciativa e innovación; esta cultura emprendedora de los tiempos presentes y futuros basada en las habilidades blandas, es

decir, habilidades que permiten un relacionamiento armónico con las demás personas y desenvolverse proactivamente frente al desarrollo de la sociedad, lo cual exige una educación orientada al proyecto de vida personal que trasciende el sentido de la inteligencia comercial y exige la consideración de las inteligencias múltiples y las potencialidades para la autogestión.

### 1.2.1. Modelo Pedagógico Ceipa:

#### **Enfoque constructivista del Aprendizaje**

El acuerdo 008 de 2020 (Fundación Universitaria CEIPA, 2020) expone que la apropiación teórica supone no solamente asumir los conceptos de la Pedagogía y la Didáctica, sino, también, una inmersión reflexiva en las corrientes y enfoques de mayor potencia, que arrojan luces y ofrecen experiencias significativas sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje. En esta dirección, la perspectiva constructivista encierra un gran valor conceptual y metodológico para superar viejos esquemas en la mediación pedagógica. Para recurrir a la concepción constructivista es necesario tener en cuenta que existen varios enfoques y diferentes dimensiones de lo que genéricamente se denomina constructivismo. Desde la epistemología y la psicología surgen aportes a las indagaciones sobre la relación de los seres humanos con el conocimiento, dando lugar a múltiples enfoques y posturas sobre la capacidad cognoscitiva de los individuos, las mediaciones pedagógicas para acceder al conocimiento, y el poder transformador del aprendizaje para intervenir el mundo natural, social y cultural. En los enfoques pedagógicos sobre la enseñanza de los saberes se descubre una gran riqueza en conceptos y estrategias didácticas que van más allá de los procesos cognitivos para el logro de los aprendizajes significativos; abordan los objetos propios de dichos saberes y las problematizaciones que hay en su interior, los contextos culturales y sociales específicos, las características personales de los sujetos del aprendizaje desde sus expectativas, motivaciones y saberes previos; todos los procedimientos y recursos que encuentran adecuados para mediar la relación entre el estudiante y el conocimiento en relación con su propia formación. Para las elaboraciones de los cognoscitivistas actuales ha sido de gran valor las aportaciones de la teoría Genética de Piaget y la teoría sociocultural de Vigotsky. Dos corrientes discrepantes en algunos aspectos sobre la relación entre el aprendizaje y el desarrollo, fundamentalmente entre el carácter individual del aprendizaje (Piaget) el carácter social (Vigotsky) La concepción piagetiana plantea que el aprendizaje sigue al desarrollo a diferencia de la concepción de Vigotsky que plantea que el aprendizaje genera desarrollo mediado social y culturalmente. Ambas corrientes son convergentes en los aportes del aprendizaje al desarrollo de la inteligencia, que han dado lugar a los avances de los enfoques cognitivos, que alimentan la concepción constructivista del aprendizaje.



### **Formación integral**

Para CEIPA, el concepto de formación, se ubica en el contexto de la educación formal e intencionada y se define como “proceso de desarrollo, (...) un intercambio con el mundo (...) inconcebible sin educación” (Speck & Wehle, 1981), comprometido con todas las dimensiones de la personalidad, a lo largo de la vida en integralidad y autonomía; proceso diseñado para crear las condiciones, para acompañar, apoyar y motivar la disposición de aprendizaje y crecimiento de todos los miembros de su comunidad (Fundación Universitaria CEIPA, 2021e). También, se concibe como un proceso orientado al desarrollo de las diferentes dimensiones humanas: ser, saber, hacer, estar, tener y trascender a través de la educación en sus distintos niveles, ejecuciones y modalidades (Fundación Universitaria CEIPA, 2020).

### **Formación por competencias**

El proyecto educativo institucional (Fundación Universitaria CEIPA, 2020) expone en la definición del Modelo Pedagógico los conceptos de formación integral y formación por competencias, que merecen un tratamiento integrador en el ámbito de la sociedad del conocimiento y en lo que en el concierto de la educación superior se ha venido presentando como una consecuencia: la educación a lo largo de la vida. Los Modelos Pedagógicos deben tener la virtud de lo dinámico y, por lo tanto, nunca sustraerse de las discusiones y debates de las teorías, enfoques y concepciones sobre la formación, la enseñanza y el aprendizaje, aspectos tan fundamentales que siempre están presentes en el contexto mundial de la educación superior, y que son precisamente los que jalonan las transformaciones propuestas por las comunidades académicas o por los entes estatales en contextos específicos, de acuerdo con los intereses de las sociedades y las comunidades. No obstante, la controversia, se hace necesario asumir en forma crítica puntos de vista conceptuales para sustentar el Modelo y orientar el rumbo de las instituciones con coherencia interna y pertinencia social. Muchos son los aportes que el diálogo y el debate sobre el concepto de competencias han ofrecido a las instituciones que se han propuesto la planificación y organización del currículo en torno a propósitos formativos, aunque persisten las diferentes concepciones, la proliferación de términos y las confusiones semánticas alrededor de este concepto. En la medida en que las competencias se han incorporado a los propósitos de la formación integral, se ha abierto el espectro hacia todas las dimensiones del ser humano, superando la connotación instrumental del término competencia y el reduccionismo al desempeño laboral. Es válido reconocer que en el análisis de las diferentes posturas frente a las competencias existe una convergencia de concepciones y conceptos que de ninguna manera son excluyentes, en muchos casos, por el contrario, son similares o complementarias. De ahí que ya es bastante común hallar sustentaciones de lo que significa la formación del talento humano en competencias profesionales y personales, donde se involucran aspectos académicos, laborales, actitudinales y aptitudinales. Una definición

construida y desarrollada por (Gonzci & Athanasou, 1996) “las competencias son una compleja estructura de atributos necesarios para el desempeño de situaciones específicas, que combinan aspectos tales como actitudes, valores, conocimientos y habilidades con las actividades a desempeñar”. Tiene validez como planteamiento que aglutina todos los componentes posibles de desarrollar en un proceso formativo, cualesquiera que sean las dimensiones específicas que se pretendan formar. El Principio Rector y la definición de Modelo Pedagógico, incorporan a toda la filosofía institucional el compromiso con la formación integral de competencias para el desempeño personal y profesional a través de aprendizajes significativos. Estos elementos le orientan la toma de decisiones referida a los perfiles profesionales, las competencias académicas y laborales, de acuerdo con los objetos de formación que le son propios, en la medida en que obedecen a los propósitos fundacionales que, en consecuencia, han venido construyendo tradición. La formación por competencias está referida a un enfoque filosófico y conceptual que responde a la pregunta para qué enseñar en contextos sociales específicos y para qué tipos de desempeños. La definición de competencias para la formación de perfiles profesionales permite responder a la pregunta por el qué enseñar. La voluntad y los propósitos de lograr aprendizajes significativos le obliga responder a la pregunta por el cómo enseñar. La concepción sobre los mediadores del aprendizaje y la experiencia metodológica le permiten responder con propiedad a la pregunta con qué enseñar. El desarrollo de los contenidos que dan respuesta a estos interrogantes es objeto de un diseño curricular explícito, coherente y pertinente. Consecuente con su filosofía y sus propósitos, el planeamiento académico de CEIPA está orientado a la formación por competencias para gestionar el conocimiento gerencial y fomentar el espíritu empresarial, con todo lo que ello implica en el ámbito de los diferentes programas, para responder en su quehacer actual y a la perspectiva de consolidarse como “Empresa del Conocimiento”, “Universidad de la Empresa” y “Empresa Virtual del Conocimiento”. Esta respuesta, no sólo es a las necesidades de desarrollo del sector productivo, sino, también, a las exigencias sociales de calidad del talento humano para todos los sectores de la economía y la cultura. Los requerimientos académicos para tales logros se expresan en el diseño y la implementación del currículo, como campo práctico del Modelo Pedagógico. En términos generales, la Institución se acoge a los requerimientos de la sociedad contemporánea de formar en competencias profesionales, de conocimiento y de pensamiento que consolidan la formación integral de los egresados. El carácter formador de la Institución, claramente identificado en el Proyecto Educativo, la lleva a proponer unas competencias institucionales y profesionales inmersas en todos los perfiles profesionales de los egresados y que son parte esencial de su currículo implícito y explícito y, por lo tanto, de su impronta. Las competencias profesionales se definen en cada programa de formación.

### **Competencias Institucionales**

En CEIPA, las competencias se conciben como sistemas complejos de aprendizaje. Estas son (Fundación Universitaria CEIPA, 2019a):

- **Perspectiva global:** Lectura de las dinámicas del mundo filtrando la información para encontrar lo relevante que permita el análisis de diferentes variables para la acertada toma de decisiones, que conduzcan a un desempeño competitivo en ambientes heterogéneos, locales y globales.
- **Resolución de problemas:** Abordaje de situaciones de manera creativa, con análisis crítico y pertinente, brindando alternativas de solución eficaces que permitan evaluar la toma de decisiones.
- **Liderazgo:** Influencia participativa en el equipo de trabajo que orienta para crear nuevos líderes.
- **Pensamiento crítico:** Análisis con criterio argumentado de una situación dada, facilitando la toma de decisiones y resolución de problemas.
- **Responsabilidad social y ética empresarial:** Actuación en las organizaciones y en las sociedades con criterios responsables (económico, ambiental y social a la luz de la ética y la ley).

### **Las competencias del Administrador CEIPA**

Ser administrador hoy, obliga a redefinir las capacidades que lo llevan a gestionar en las organizaciones, agregando valor y generando competitividad, con atención a la lectura de su entorno y en ello a la identificación de tendencias globales, regionales o locales, para convertirlas en oportunidades de negocios y de crecimiento humano, económico y social.

Por definición CEIPA ha entendido por competencia, las características que presentan las personas con un desempeño superior, compuestas por una integralidad de variables como: conocimientos, aptitudes, actitudes, habilidades, motivación, valores, con lo cual es posible alcanzar el nivel de desempeño antes enunciado.

Dentro de la definición de competencias anteriormente citada, adquiere especial relevancia el componente axiológico (las actitudes y la ética). Como lo plantean Cortina y Conill (2000), la profesión va más allá de una ocupación que permite resolver las necesidades económicas y sociales (estatus) de las personas. La profesión es una práctica social que toma sentido en el impacto que produce sobre la sociedad (la comunidad, empresa, la región, el país). Según Hortal Alonso (2002), en su formación, el profesional no sólo adquiere conocimientos y habilidades que lo distinguen como tal, sino que adicionalmente acepta el compromiso de esmerarse en una prestación de servicios profesionales con calidad y eficiencia.

En consecuencia, la formación por competencias implica que el graduado no sólo será capaz de ejercer un desempeño laboral fundamentado, sino también comprometido.

A partir de esta definición se hace necesario reconocer las especificidades profesionales que caracterizan a los componentes de la competencia:

Saber Conocer:

- Destrezas de aprendizaje
- Destrezas de pensamiento
- Comunicación
- Comprensión
- Saberes específicos de la profesión

Saber Ser:

- Valores
- Ética
- Actitudes
- Desarrollo personal

Saber Hacer:

- Aplicación del conocimiento
- Toma de decisiones
- Evaluación
- Actuar en contexto.

El carácter holístico de las competencias exige reconocer un elemento integrador que garantice que los conocimientos, las habilidades, valores y actitudes se desarrollan en una dinámica sistémica. Los componentes de la competencia no existen de manera atomizada sino en una relación dialéctica. Los problemas empresariales que se abordan en los núcleos problemáticos se derivan de las competencias profesionales, por ello el estudiante se forma en habilidades que tienen relación directa con el ejercicio profesional. Por lo tanto, por ser una formación teórico-práctica desde el método, la principal responsabilidad del aprendizaje recae en el estudiante.

A pesar de que el estudiante asume un papel protagónico en su formación, los docentes y los empresarios adquieren nuevas responsabilidades para garantizar la eficiencia del proceso: la capacidad de aprendizaje autónomo del estudiante es limitada y para potenciar la Zona de Desarrollo Próximo es necesario que docentes y empresarios coloquen al servicio del estudiante los instrumentos que sean necesarios para que éste pueda desplazarse de forma autónoma en el proceso que va de la comprensión de la realidad circundante, a su abstracción, a la construcción mental y a la implementación material de la propuesta de transformación.

La vinculación de docentes y empresarios con el trabajo autónomo del estudiante, comprometiéndose con su desarrollo y guiando sus actividades, establece un nuevo vínculo entre estos actores: el compromiso del docente y del empresario con el aprendizaje del estudiante.

El aprendizaje colaborativo, que tiene su mayor manifestación en el trabajo de aplicación, en las visitas a la empresa por parte del estudiante y en las sesiones de asesoría del docente con el estudiante, tiene la característica de rotar los roles de los personajes en los procesos de enseñanza y aprendizaje: todos enseñan y todos aprenden. Esta dinámica establece un nuevo vínculo afectivo entre los tres actores: el compromiso de docentes, estudiantes y empresarios con el aprendizaje recíproco.

El hecho de que la formación laboral se centre en el trabajo independiente del estudiante, vinculado a la solución de un problema particular de la empresa, no desconoce la existencia del grupo. Un conjunto de estudiantes se halla inmerso en la solución de problemas empresariales de similares características, ya que se encuentran en el mismo nivel de formación y, por lo tanto, sin desconocer las individualidades, tienen niveles más o menos homogéneos en el desarrollo de sus capacidades profesionales.

La estructura metodológica establece que al final del núcleo, cuando se socializan y verifican los resultados, tanto en términos de formación como de producción, se busca un escenario que permita la retroalimentación entre los estudiantes del grupo. Adicionalmente, se puede considerar pertinente que algunas asesorías del docente con el estudiante se hagan colectivas para intercambiar experiencias, aportando unos a la solución del problema de otros, a la vez que la solución de un problema empresarial puede ser resuelto por un equipo de estudiantes, teniendo en cuenta que la realidad muestra que en las empresas se trabaja en equipos y en redes. En conclusión, el intercambio de experiencias muestra el fortalecimiento del vínculo entre estudiantes: el compromiso de cada estudiante con el aprendizaje de sus compañeros.

### **Diseño curricular del proceso formativo**

Como se menciona en el proyecto educativo del programa de Administración de Empresas (Fundación Universitaria CEIPA, 2021e), en la búsqueda de darle sentido formativo al hecho educativo, respondiendo preguntas básicas, traduciendo la cultura local o global y articulando proyectos vitales al desarrollar dimensiones humanas de manera holística, se concibe el diseño curricular como proceso sistémico y sistemático. Es un proceso mediatizador del mundo de la vida y de la escuela (González Rey, 2000, p. 7); es además proceso sistemático por medio del cual se educa teniendo como base el contexto cultural y social junto con las prioridades del Proyecto Educativo Institucional, desde el marco de los intereses y necesidades de los sujetos. Es un conjunto de criterios, planes, programas, metodologías, políticas y procesos, que se han estructurado para lograr la formación

integral del ser humano; teniendo en cuenta los aspectos de identidad nacional, regional y local, algunos otros aspectos de carácter global, además del talento humano, lo académico y lo físico.

Sus fundamentos filosóficos le permiten configurar el pensamiento sobre el ser humano y el mundo en que éste habita, concibiéndolo entonces como unidad biopsicosocial situada en el mundo, inmersa en un espacio-tiempo cuyo pasado es experiencia, su presente es vivencia y su futura es proyecto.

Epistemológicamente, concibe el hecho educativo como conjunción teórico-práctica, como acercamiento crítico de un sujeto activo a los hechos objetivos de las prácticas económico-sociales, a la verdad de las realizaciones humanas, a las construcciones ideológicas que no son consecuentes con el mejoramiento humano, su dignidad y valor.

La dimensión filosófica y antropológica del ser humano le permite a CEIPA concebir el desarrollo de las personas como "Proceso vital continuo que permite a los seres humanos darse cuenta de su potencial, ejercerlo y mejorarlo, satisfaciendo sus necesidades en forma integral" (Fundación Universitaria CEIPA, 2022b); y su formación integral como "proceso orientado al desarrollo de las diferentes dimensiones humanas: ser, saber, hacer, estar, tener y trascender a través de la educación en sus diferentes niveles, ejecuciones y modalidades" (Fundación Universitaria CEIPA, 2022b).

Sociológicamente, el ser humano es gregario, comunitario, histórico y cultural, no exclusivamente individual. Satisface sus necesidades integrales gracias al trabajo y a la economía.

Psicopedagógicamente, el conocimiento y el aprendizaje se realiza en el contexto de las ciencias administrativas, gerenciales y empresariales. La posibilidad de aprender, aprehender y construir conocimiento en lo administrativo radica en la concreción de métodos, metodologías y herramientas que vinculen al aula de clase, a la red o a los escenarios de tal proceso educativo, un uso intensivo y extensivo de opciones prácticas, de aplicación, de cercanía al mundo de lo real, laboral y social.

El trabajo académico en relación con el ámbito personal, profesional y ocupacional, tanto en pregrado como en las especializaciones, busca formar un ser activo y creativo, ubicado en el entorno local, regional e internacional, con visión estratégica de la organización y su entorno, consciente de su responsabilidad social como profesional, capaz de actuar en entornos presenciales y virtuales, capaz de ser líder y de trabajo en equipo, persona ética consigo mismo, con su familia y con los demás.

### **El egresado de un pregrado CEIPA**

El profesional CEIPA es un gestor íntegro del conocimiento, orientado a la solución de problemas organizacionales, comprometido con el desarrollo de la sociedad, de su gente y las organizaciones, apto para desempeñarse en ambientes heterogéneos locales y globales. Este perfil puede desagregarse de la siguiente manera:

- **Gestor del conocimiento:** Es una persona que sabe encontrar, proteger, diseminar y crear los saberes necesarios para responder a los retos sociales, culturales, económicos y humanos que le presenten los contextos que vive.
- **Íntegro:** Es una persona con sólidos valores éticos; un profesional con propósito superior, consciente y visión compartida.
- **Solucionador de problemas:** Aplica su capacidad creativa, su inteligencia emocional, su habilidad analítica y su visión prospectiva para ofrecer alternativas viables a los retos que se le presentan.
- **Organizaciones:** Grupo de personas y sus recursos que se reúnen bien sea en un contexto social o empresarial buscando alcanzar fines comunes.
- **Comprometido:** No es un simple espectador de su tiempo, sino que se involucra de manera proactiva, ejerciendo liderazgo inspirador para mejorar su vida, la de sus semejantes y su entorno. Este compromiso se expresa en su capacidad emprendedora o su orientación empresarial.
- **Apto:** Su idoneidad profesional se caracteriza por estar sustentada en una persona adaptable, autónoma, hábil en el uso de la creatividad, el pensamiento crítico y el trabajo colaborativo, con capacidad de tomar decisiones estratégicas. Posee inteligencia emocional, social y resiliencia ante los retos del siglo 21.
- **Contexto:** Está en capacidad de actuar en ambientes caracterizados por su diversidad cultural y geográfica adaptándose a diferentes entornos “glocales”.

### **Características de los currículos CEIPA**

Teniendo en cuenta el carácter institucional del modelo pedagógico y el currículo de los programas de CEIPA, se resaltan las siguientes características (Fundación Universitaria CEIPA, 2021e): flexible en relación a diferentes opciones del itinerario formativo y a la organización académica en respuestas a las necesidades e intereses de los usuarios; innovador en cuanto los agentes renuevan y mejoran elementos de forma permanente; integrador al consolidar competencias, conciliar alcance y profundidad, vincular práctica-teoría-práctica; converger saberes de manera interdisciplinaria frente a la solución de problemas; y, por último, pertinente, al contextualizar significativamente la formación, enfocar las competencias necesarias y responder los retos presentes y futuros locales y globales.

## 2. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE PREGRADO

### 2.1. Información básica del programa

#### Información general del programa de Administración de Empresas

<b>Estado del programa</b>	Activo
<b>Tipo de solicitud</b>	Solicitud de Registro único
<b>Nombre del programa</b>	Administración de Empresas
<b>Modalidad</b>	Presencial y virtual
<b>Título que otorga</b>	Administrador de Empresas
<b>Nivel del programa</b>	Pregrado
<b>Institución</b>	Fundación Universitaria CEIPA, código 2727
<b>Registro Calificado</b>	Resolución 8983 del 05 de junio de 2018 por 7 años. (Modalidad presencial) Resolución 7873 del 11 de mayo de 2018 por 7 años. (7 años). (modalidad virtual)
<b>Código SNIES</b>	14701 (Modalidad presencial) – 52092 (Modalidad virtual)
<b>Acreditación Alta Calidad</b>	Acreditación en Alta Calidad con Resolución 2290 del 01 de marzo de 2022 por 4 años. (Modalidad presencial) Acreditación en Alta Calidad con Resolución 2291 del 01 de marzo 2022 por 4 años). (Modalidad Virtual)
<b>Ubicación</b>	Sabaneta, Antioquia
<b>Campo amplio</b>	Economía, administración, y afines
<b>Campo específico</b>	Administración
<b>Duración del programa</b>	4 años
<b>Periodicidad de la admisión</b>	Bimensual
<b>Número de créditos académicos</b>	160
<b>Responsable del programa</b>	Juan Gonzalo Franco Restrepo
<b>Correo electrónico</b>	Juan.franco@ceipa.edu.co
<b>Dirección</b>	Calle 77 Sur Nro. 40-165, Sabaneta-Antioquia

Fuente: Construcción Dirección del Programa. 2022

#### 2.1. Coherencia entre el Proyecto Educativo del Programa y el Proyecto Educativo Institucional

En concordancia con su enfoque académico y empresarial en lo administrativo y gerencial, la Institución Universitaria CEIPA se propone como principio rector el siguiente: "Somos



empresa líder que gestiona el conocimiento gerencial en entornos virtuales, presenciales y globales; comprometida con el desarrollo de las personas y las organizaciones, el fomento del espíritu empresarial y la formación integral. Caminamos con nuestros clientes generando i futuro", en consecuencia uno de los primeros elementos institucionales de concordancia entre el Principio Rector y el Proyecto Educativo Institucional PEI y el programa académico de Administración de Empresas, está determinado por su sólida y creciente relación con el mundo de la empresa y de la economía real mediante una participación activa y constante en las empresas y los gremios, a través de procesos orientados al mejoramiento de la gestión de unos y otros, hechos prácticos en la formación continua, la asesoría, la consultoría y el desarrollo de profesionales que requieren estos estamentos, a través de nuestros programas académicos de educación formal.

El estar "comprometida con el desarrollo de las personas y las organizaciones" inscrito en el Principio Rector, posibilita la construcción recíproca y cercana Universidad-Empresa que ha transcurrido en el tiempo, en la medida en que se configuran y se cumplen nuevos programas académicos de educación formal, pero, ante todo, en la medida en que las relaciones de cooperación han propiciado la construcción de espacios para compartir y desarrollar el conocimiento.

La relación empresarial en CEIPA ha impulsado a partir de los procesos de asesoría empresarial y de los docentes provenientes de las empresas, un entorno favorable a la generación de estudiantes empresarios, al complementar los fundamentos del desarrollo del espíritu empresarial compartidos en las aulas, con la capacidad empresarial de los docentes empresarios, por vocación y por ejercicio, lo cual les da una diferencia a nuestros procesos educativos.

Siendo uno de los ejes transversales del currículo de la Institución, el Desarrollo del Espíritu Empresarial, su puesta en práctica está determinada por la ejecución de programa académicos y proyectos empresariales de diferente dimensión por parte de los estudiantes y por la generación de planes de negocio.

La formación y actualización de docentes es un pilar para Institución, esto posibilita la revisión permanente sobre la pedagogía, las competencias, los contenidos y en particular, el conocimiento gerencial, a través de diferentes metodologías y enfoques, para consolidar una posición gerencial propia y determinar las mejores prácticas de gestión de dicho conocimiento gerencial y homologarlas, para mejorar la calidad del proceso y de la forma como éste desarrolla el aprender a aprender y las competencias de nuestros estudiantes.

De acuerdo con lo dicho anteriormente, el programa académico de Administración de Empresas responde al Proyecto Educativo Institucional (PEI) y son precisamente el Principio Rector, además de los valores institucionales los que han orientado la presente justificación en cuanto las cualificaciones estructurantes del programa académico generando como valor agregado lo siguiente:

- Formación integral que apunta no solamente a los dominios cognoscitivos, sino también a los relacionados con aspectos actitudinales, éticos y de compromiso social. La academia no es el único componente del quehacer de la institución al ofrecer sus programas; lo son los otros elementos, fundamentales en la consideración de las diferentes dimensiones de la persona que es sujeto de formación.
- Ubicación en un contexto empresarial real que favorece como tal la relación con la empresa a través de contactos directo como son: visitas empresariales, trabajos de aplicación en organizaciones del medio, trabajos de grado o de proyección social y, a través de la participación de docentes en las actividades formativas, que pertenecen a la empresa y que, con su experiencia empresarial hacen más pertinente el trabajo académico. La resolución de retos empresariales en cada uno de los núcleos problémicos del plan de estudios.
- Vía la unidad estratégica denominada, ISolutions, la cual integra todas las áreas de la Institución en pro de brindar servicios empresariales en el diseño y construcción de soluciones integrales para el desarrollo del talento humano de las Organizaciones brindando servicios enfocados a la asesoría y mejoramiento empresarial en temas de cultura, cambio, aprendizaje y gestión del conocimiento con soluciones de impacto organizacional a nivel nacional e internacional las líneas de negocios en Formación, Consultoría y Tecnología.
- Una estrategia metodológica que apunta a la verificación o comprobación de la fundamentación teórica recibida en cada uno de los núcleos, a través del estudio de casos, de talleres de aplicación, la articulación con el laboratorio financiero y Mesa de Dinero, las pasantías nacionales e internacionales, la participación en Congresos Nacionales e Internacionales que vienen desarrollándose periódicamente, buscando aquellas acciones que permitan un contacto más cercano con la realidad organizacional y, al mismo tiempo, el desarrollo de competencias relacionadas con la toma de decisiones.
- Creación del Laboratorio Financiero: en el año 2011, se realizó el montaje y puesta en marcha del Laboratorio Financiero; espacio donde los estudiantes pueden interactuar en tiempo real y aprender del Mercado Público de Valores. El primer punto es el denominado Punto BVC CEIPA. Un laboratorio en convenio con la Bolsa de Valores donde se tiene acceso a las plataformas e información de los mercados de renta fija, renta variable y dólar para analizar cada mercado y aplicar su realidad a los núcleos temáticos del programa académico en actividades académicas e investigativas. Adicionalmente, se cuenta con acceso a Bloomberg para consulta y análisis de la información económica y financiera del mercado financiero en el ámbito internacional y su aplicación en todas las actividades académicas de los diferentes núcleos, tanto financieros como administrativos. El otro punto es la Mesa de dinero donde se forma y se trabaja en los temas de *commodities*, acciones internacionales y divisas, aplicadas a los diferentes núcleos con cursos, talleres, seminarios y charlas formativas para los estudiantes.

- La utilización de nuevas tecnologías de información, que familiarizan y preparan al estudiante para su desempeño en un nuevo e incommensurable campo de acción, enmarcado en el contexto de la economía digital, que pretende aprovechar las coyunturas frente a la conectividad y a la globalización que tiene Colombia.
- La posibilidad entonces de contar con la universidad en la casa o en la oficina, durante las 24 horas del día, con contenidos y experiencias de aprendizaje, así como la interacción con docentes y compañeros de estudio, es un valor agregado vital ofrecido por la institución, recordando que el programa cuenta con campus virtual que le ofrece materiales y contenidos diseñados por expertos académicos y accesibilidad sin límites por barreras de tiempo y espacio.
- También, cobra gran importancia la presentación de recursos colaborativos y de apoyo en la red, como correos electrónicos, debates, enlaces a las bases de datos como EBSCO, LEGISCOMEX, Gestionhumana.com, Leyex.info, ScienceDirect, e-books y textos electrónicos, entre otros, son apoyos que permiten a los estudiantes la interacción, profundización y creación de conocimiento conjunto con el docente.
- La participación y apoyo en proyectos que se orientan a la comunidad como el del Centro de Emprendimiento, que ofrece un espacio para que profesores y estudiantes contribuyan a la solución de inquietudes en los diferentes campos de gestión.
- La realización de los trabajos de grado, enmarcados en Proyección Profesional y que se convierte en uno de los requisitos de graduación, orientados al abordaje de situaciones reales del medio empresarial, como una evidencia de aplicación de los contenidos de los diferentes planes de estudio y como una forma de hacer proyección institucional al medio empresarial.
- La Institución Universitaria CEIPA ofrece a sus estudiantes la posibilidad de participar en Misiones académicas en el ámbito nacional o internacional. Desde el año 2010 se vienen organizando en el ámbito nacional pasantías a Barranquilla, Santa Marta y Cartagena, donde no sólo se visitan puertos, sino que se programan conferencias de carácter académico y visitas a los sitios más representativos de las ciudades, buscando acercar a los estudiantes a necesidades reales del mercado. En el ámbito internacional se vienen programando cada año dos Misiones académicas internacionales, entre las cuales se destacan: Panamá, EEUU, China, España, Chile, Brasil, Argentina, Turquía y México. Las pasantías buscan generar una movilidad académica que forma parte de las estrategias de internacionalización de la Institución con el objetivo de ampliar la formación de sus estudiantes y posibilitar la interculturalidad de sus programas. Así mismo promover el entrenamiento específico o actualización de conocimientos tanto teóricos como prácticos en áreas puntuales bajo la supervisión de un tutor.
- El contacto con el medio académico y empresarial internacional conlleva al enriquecimiento intelectual del estudiante, amplía sus horizontes, facilita su acceso a la

transferencia del conocimiento producido, permite su interacción con sistemas culturales y educativos distintos, hace valorar su contexto propio y reafirmar su identidad y fortalece el aprendizaje de un idioma extranjero. En el ámbito nacional, contribuye a la preparación de los futuros líderes, fomenta la diversidad cultural, el entendimiento intercultural y el respeto por la tolerancia entre los pueblos. En el ámbito universitario, promueve la flexibilidad académica y administrativa, la innovación curricular e impulsa el desarrollo de la enseñanza superior con miras a una verdadera globalización.

Asumimos, desde cada una de las consideraciones anteriores, que los programas académicos de la Institución no solamente apuntan al componente relacionado con información o conocimientos, sino también a la formación integral del educando y a su posibilidad de aportar al desarrollo del medio en el cual se está formando, con criterios éticos y de responsabilidad social.

### **3. IDENTIDAD DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE PREGRADO**

En esta sección se describirá los elementos diferenciadores del programa académico de Administración de Empresas desde un punto de vista conceptual y de prospectiva.

#### **3.1. Antecedentes del programa Administración de Empresas**

El programa Administración de Empresas, surge de la necesidad de profesionalización de los graduados de los programas tecnológicos “Gestión de Empresas” y “Administración de Empresas”, que entre 1975 y 2007, recibieron su título: 49 Tecnólogos en Gestión de Empresas y 1.602 Tecnólogos en Administración de Empresas, los cuales representan el 50% del total de graduados de las Tecnologías ofrecidas por CEIPA.

CEIPA presenta al ICFES la solicitud para el cambio de carácter a Institución Universitaria. En el Acuerdo 3342 del 3 de diciembre de 1992 del ICFES, se aprueba el estudio de factibilidad, en el cual se indica que CEIPA debía presentar, a través de la Subdirección de Planeación, un Plan de Desarrollo Institucional y un programa de transición de la modalidad tecnológica a universitaria.

El 22 de febrero de 1993, en acta del Consejo Académico 05-93, se presenta el Plan de Estudios del Programa de Administración de Empresas a 5 años (10 semestres), fruto de un equipo interdisciplinario de CEIPA que venía trabajando desde los Comités de las Tecnologías, como propuesta de inclusión en el Plan de Desarrollo de la Facultad de Administración, dentro del Plan Marco Institucional que se presentaría al ICFES para el

cambio de carácter a Institución Universitaria. En los Acuerdos 02 y 03 de 1993 del Consejo Académico se oficializa el Plan de Estudios para el programa universitario de Administración de Empresas y los planes de transición para los graduados de las Tecnologías, con sus respectivas nivelaciones.

En la Resolución 2457 de abril 30 de 1993 el Ministerio de Educación Nacional se aprobó la reforma estatutaria para que CEIPA fuera Institución Universitaria, abriendo así la posibilidad de formar profesionales universitarios idóneos e integrales en Administración de Empresas, con base en la tradición, experiencia y credibilidad obtenida desde la modalidad tecnológica.

El 28 de junio de 1993, en el Acuerdo 182 de 1993, la Junta Directiva del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior ICFES concede licencia de funcionamiento al programa presencial de Administración de Empresas CEIPA, con domicilio en Medellín y se aprueban los planes de transición de los programas de Tecnología en Administración de Empresas al nuevo programa en la modalidad de formación universitaria; este mismo año se tiene la primera cohorte de admitidos. En junio de 1995 se gradúa la primera cohorte de Administradores de Empresas CEIPA: 27 profesionales.

El 26 de agosto de 1997, en el Acuerdo 04-97 del Consejo Académico de CEIPA se aprueba que los planes de estudio del ciclo de profesionalización en Administración de Empresas para Tecnólogos y del programa de Administración de Empresas sean ofrecidos bajo la modalidad de núcleos temáticos a partir del primer semestre de 1998, como estrategia de incursión en las nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje, lo cual permite al estudiante concentrarse en un área del saber por períodos académicos de dos meses. Entre los años 2013 y 2014 se hace la transición de los núcleos temáticos a los núcleos problémicos, actual metodología de los programas de CEIPA.

El 12 de agosto del año 2019 CEIPA realiza el lanzamiento de la reforma curricular con el nombre Océanos Azules el cual cobija todos sus programas de pregrado de la Institución, incluyendo el de Administración de Empresas en modalidad Presencial y Virtual. Dicha reforma fue el resultado de una revisión acorde con las tendencias de la disciplina de la administración y las necesidades del entorno empresarial, se propuso un nuevo diseño curricular, el cual da lugar a una reforma del plan de estudios del programa.

Desde entonces, el Programa Administración de Empresas se ha posesionado en el ámbito local y nacional como un programa reconocido con una trayectoria aproximada

de 30 años en la Educación Superior, con una educación novedosa, ofreciendo al medio profesionales de alta calidad humana y profesional, formados por docentes competentes y reconocidos en el mundo empresarial y académico, aspectos entre otros, que le ha permitido aumentar su número de estudiantes, docentes y graduados.

Actualmente el Programa Administración de Empresas es el programa más demanda en CEIPA, cuenta 1253 estudiantes a enero del 2023 de los cuales 433 estudiantes están matriculados en modalidad presencial y 820 en modalidad virtual. con por los estudiantes adicionalmente es el programa con mayor con mayor número de graduados en la institución.

Trayectoria del programa Administración de Empresas

**Tabla 1**

*Trayectoria Programa de Administración de Empresas*

Registro Calificado	<p><b>Modalidad Presencial</b>  <b>Aprobación:</b> Resolución 1801, abril 28 de 2006  <b>Renovación:</b> Resolución 15530, noviembre 30 de 2012  <b>Renovación de oficio:</b> Resolución 07873, mayo 11 de 2018.  <b>Renovación</b> Resolución 8983 del 05 de junio de 2018 por 7 años.</p> <p><b>Modalidad virtual</b>  <b>Aprobación:</b> Resolución 6260, diciembre 26 de 2005  <b>Renovación:</b> Resolución 13122, octubre 16 de 2012  <b>Renovación de oficio:</b> Resolución 15339, septiembre 12 de 2018  <b>Renovación</b> Resolución 7873 del 11 de mayo de 2018 por 7 años.</p>
Acreditación de Alta Calidad	<b>Modalidad presencial</b>

	<p><b>Aprobación:</b> Resolución 430, enero 19 de 2012 (4 años)</p> <p><b>Renovación:</b> Resolución 19148, 30 de septiembre de 2016 (4 años)</p> <p><b>Renovación:</b> Resolución 2290 del 01 de marzo de 2022 por 4 años.</p> <p><b>Modalidad virtual</b></p> <p>Aprobación: Resolución 1397, febrero 14 de 2012 (4 años)</p> <p><b>Renovación:</b> Resolución 17482 de agosto 30 de 2016 (4 años)</p> <p><b>Renovación</b> Resolución 2291 del 01 de marzo 2022 por 4 años.</p>
--	--

Fuente: Registro y Control Académico CEIPA

### 3.2. Denominación del programa académico

En esta misma línea, en la Resolución 2767 de 2003 el Ministerio de Educación Nacional señala que las denominaciones académicas de los programas de Administración son de tres tipos: básicas, integración de dos o más básicas, y otras denominaciones. Las denominaciones académicas básicas corresponden a los programas que derivan su identidad de un campo básico de la Administración y serán de dos categorías: Por actividad económica y por el tipo de gestión. El programa de Administración de Empresas se encuentra en la denominación académica básica por el tipo de gestión. De hecho, la formación del administrador debe permitir la comprensión de las organizaciones, su gerencia y el manejo de sus relaciones con entornos dinámicos y complejos, además de la innovación, el liderazgo y el espíritu empresarial en la gestión de negocios de diversa naturaleza.

Independiente del hecho de que los programas de Administración deben incluir áreas de conocimientos de ciencias básicas, la formación profesional de los administradores, según la Resolución 2767 de 2003, debe incluir los siguientes componentes o áreas:

- De la administración y las organizaciones
- De la economía y Finanzas
- De producción y Operaciones
- De Mercadeo
- De informática
- De gerencia de personal

- De formación socio humanística

Sin embargo, el MEN es claro en resaltar que estas áreas serán organizadas en el currículo con base en la iniciativa de cada institución; además que incluirá otras que considere pertinentes, en correspondencia con su Misión y Proyecto Educativo Institucional.

### **Relación entre la denominación y correspondencia con el título que se va a otorgar**

El programa Administración de Empresas, teniendo en cuenta la Resolución 2767 de 2003 del Ministerio de Educación Nacional: “Por la cual se definen las características específicas de calidad para los programas de pregrado en Administración”, que en su Artículo 1. numeral 1. Indica: “Denominaciones académicas básicas. Corresponden a los programas que derivan su identidad de un campo básico de la Administración. Las denominaciones académicas serán de dos categorías: Por actividad económica y por el tipo de gestión. Más adelante, la misma Resolución, en su numeral 1.2: “Denominaciones académicas por el tipo de gestión”, establece que a esta categoría corresponden los programas de:

- **Administración de Empresas**
  - Administración de Mercadeo
  - Administración de Negocios Internacionales
  - Administración Tecnológica
  - Administración Financiera
  - Administración Ambiental
  - Administración Deportiva
  - Administración Humana
  - Administración Logística
  - Administración Educativa

Por tanto, el programa académico de Administración de Empresas del CEIPA, en su denominación, es coherente con la Resolución mencionada.

### **Relación entre la denominación y correspondencia con el nivel de formación**

Revisando el concepto de Administración, encontramos varias definiciones:



La administración es el proceso en el cual, mediante la aplicación de principios y técnicas generales y/o particulares, se propende por el logro de metas y objetivos en los diversos tipos de empresas y organizaciones, a través del uso adecuado de los recursos, de manera incidente en el mejoramiento de la calidad de vida de la población. El administrador estará preparado para planificar, organizar, controlar, y dirigir proyectos y actividades acordes con la misión de diferentes organizaciones de carácter oficial o privado (Ministerio de Educación Nacional, 2003, Resolución 3462, Artículo 17).

Por otro lado, Administración es el proceso mediante el cual se diseña y mantiene un ambiente en el que individuos que trabajan en grupos, cumplen metas específicas de manera eficaz". Así mismo, se han adicionado a la definición básica los siguientes elementos (Weihrich et al., 2017, p. 5):

1. Como gerentes, las personas realizan las funciones gerenciales de planear, organizar, integrar personal, dirigir y controlar.
2. La administración se aplica a cualquier tipo de organización.
3. También se adjudica a los gerentes de todos los niveles organizacionales.
4. La meta de todos los gerentes es la misma: crear valor agregado.
5. La administración se ocupa de la productividad, lo que supone efectividad y eficiencia, y la suma de los dos para lograr la eficacia.

Adicionalmente, se ha considerado la complejidad de la administración, siendo considerada de forma simultánea como ciencia, arte y tecnología, frente a lo que se ha definido de la siguiente forma (Chiavenato, 2019):

**Como ciencia**, la administración se basa en fundamentos científicos, metodologías y teorías sobre los datos y la evidencia que son analizados, experimentados y comprobados en la práctica cotidiana. Como ciencia define qué causa qué, por qué lo causa y cuándo lo causa; es decir, las relaciones de causa y efecto. En otras palabras, cuándo una fuerza determinada hará que usted camine y cuándo hará que usted se detenga.

**Como tecnología**, la administración utiliza técnicas, modelos, prácticas y herramientas conceptuales basados en teorías científicas que facilitan el trabajo del administrador.

**Como arte**, la administración requiere que el administrador analice cada situación con una visión integral, intuición y un enfoque creativo e innovador, no sólo para resolver problemas, sino principalmente para crear, cambiar, innovar y transformar a las organizaciones.

Es por ello, que Consideramos que la estructura propuesta es coherente y consistente con la denominación de Administración de Empresas. Como lo dice Guerrero (1995):

Dirección es equivalente de gerencia [...] en tanto que administración lo es de gestión; por tanto, cuando se emplean los vocablos dirección y gerencia se hace referencia al mando, a la capacidad de ordenar, en tanto que cuando se emplean los de gestión y administración se hace alusión, como su nombre lo indica, al manejo, a la acción de realizar algo (Guerrero, 1995, citado en Sanabria, 2007).

*Relación entre la denominación y correspondencia con los contenidos curriculares del programa:*

El MEN es claro en resaltar que las áreas de conocimiento serán organizadas en el currículo con base en la iniciativa de cada institución; además que incluirá otras que considere pertinentes, en correspondencia con su Misión y Proyecto Educativo Institucional, el cual se ha propuesto de una manera integradora, generando una propuesta curricular que apunta al trabajo desde núcleos problémicos que llevan al estudiante a posicionarse analítica y críticamente frente a realidades organizacionales, que le permitan evidenciar el desarrollo y fortalecimiento de competencias puntuales que se sincronizan con los saberes necesarios para la formación de profesionales idóneos, responsables, flexibles y capaces de responder asertiva y éticamente a todos y cada uno de los retos que los nuevos entornos les ofrecen (Daza Martínez et al., 2020).

La administración, como una actividad de coordinación de recursos, se diferencia de la gerencia en que la primera tiene un carácter operativo en las organizaciones; en tanto que la segunda, uno directivo o estratégico. La administración, como campo de conocimiento, está conformada por la teoría y el comportamiento organizacional y la dirección estratégica, cuya aplicación se encuentra en la definición de las actividades organizacionales en niveles gerenciales y operativos; y en diferentes

ámbitos, como producción, finanzas, mercadeo, desarrollo tecnológico, dirección, etc. (Torres Valdivieso & Villa Mejía, 2006).

El programa Administración de Empresas de CEIPA, se destaca por ofrecer contenidos curriculares que responde a las necesidades de las organizaciones para ser más competitivas en un mercado global. A partir de las competencias que se requieren para tomar decisiones estratégicas orientadas a ofrecer soluciones a los desafíos que enfrentan las empresas en el siglo XXI.

En este sentido el programa académico de Administración de Empresas responde a la denominación académica básica por el tipo de gestión, se identifica con las definiciones de Administración más ampliamente aceptadas en el mundo y con los principios y propósitos que orientan su formación desde una perspectiva integral, considerando entre otros aspectos, las áreas, competencias y saberes que se espera posean los profesionales.

#### ***Relación entre la denominación y correspondencia con el perfil del egresado***

Tomando plena conciencia y acción desde la integralidad que se busca en la formación de nuestros profesionales y considerando las condiciones actuales de la economía, a partir de estudios realizados en la institución, se han tenido en cuenta los avances tecnológicos de la denominada Industria 4.0, la responsabilidad de las organizaciones con el medio ambiente y el cambio climático, la gestión del conocimiento, la ética de los negocios y la transformación del empleo en las organizaciones (Daza Martinez et al., 2020), frente a lo que se ha definido un perfil profesional del Administrador de Empresas como:

“Un profesional que responde a los retos del siglo 21 de forma integral, mediante el desarrollo de tres dimensiones:

- Es un líder consciente
- Es un estratega
- Es un emprendedor”

Para enfrentar los retos del siglo 21 como profesional, el estudiante de Administración de Empresas deberá desarrollar las siguientes competencias durante su proceso de formación:

- Generar y potenciar emprendimiento e intraemprendimientos, a partir de la innovación como estrategia y proceso, que le permita generar ventajas competitivas en el mercado.
- Promover y desarrollar un pensamiento estratégico que le permita como profesional garantizar el logro de los objetivos de proyectos empresariales y su éxito sostenido.
- Desarrollar habilidades y conocimientos, para generar valor mediante el uso de la tecnología, que permitan una administración gerencial más efectiva y al aumento de la competitividad organizacional.
- Poner en práctica habilidades y conocimientos, para realizar actividades de liderazgo en el rol de gerente o líder de un grupo de trabajo u organización.

Teniendo en cuenta este perfil, el programa académico de Administración de Empresas de CEIPA tiene como propósito. “Formar profesionales competentes en la gestión de las organizaciones, comprometidas con la transformación empresarial y la responsabilidad social, interviniendo en los procesos administrativos de planeación, organización, coordinación, dirección y control”. (Fundación Universitaria CEIPA, 2022).

La denominación del programa Administración de Empresas permite contextualizar la importancia de lograr competencias fundamentales desde la gestión administrativa que requiere toda organización empresarial, para el desarrollo competencias que contribuyan a lograr objetivos mediante el proceso administrativo donde la innovación empresarial debe estar presente con el fin de ser más eficiente y productivos en los diferentes procesos que están involucrados en la toma de decisiones.

### **3.3. Justificación y pertinencia del programa académico:**

#### *Justificación y pertinencia del programa académico*

El diseño curricular de los programas de CEIPA se fundamenta en una metodología que parte de las necesidades reales de la sociedad en general y de las empresas en particular. El modelo de diseño curricular se divide en dos componentes: la pertinencia social y la pertinencia académica. Estos dos componentes se relacionan de manera sistémica, el primero tiene que ver con la necesidad empresarial, con las tendencias y el entorno de las organizaciones. O sea, la pertinencia social indica que en la realidad organizacional se requieren profesionales capaces de liderar cierto tipo de procesos y de resolver problemas específicos, enmarcados en un contexto determinado.

La pertinencia académica interpreta la realidad social y la traduce en competencias académicas, saberes, habilidades y contenidos temáticos específicos que debe apropiarse un administrador para desempeñarse eficientemente en el mundo empresarial.

En otras palabras, la pertinencia social es el insumo básico para diseñar un plan de estudios coherente, y, a la vez, un buen diseño curricular es la base para transformar la realidad empresarial, o sea, para resolver sus problemas.

El programa de Administración de Empresas es pertinente en tanto la propuesta curricular parte del estudio de las realidades de las empresas en torno a la toma de decisiones emprendedoras que permita hacer uso eficiente de los recursos y el cumplimiento eficaz de los objetivos con el propósito de mejorar su competitividad. Esta pertinencia social no sólo tiene que ver con las organizaciones per-se sino con su entorno. Las estrategias de gestión deben contextualizarse en un entorno económico caracterizado por la innovación, la adaptabilidad, la rapidez y la eficiencia como elementos claves de la nueva ventaja competitiva (Becker & Huselid, 1999).

Es la pertinencia social, definida en términos de campo de intervención, contexto, objeto de formación y competencias de desempeño profesional, la base para la estructuración del componente académico: competencias, saberes específicos y plan de estudios.

CEIPA lleva más de una década acumulando experiencias en el estudio, diseño e implementación de soluciones de e-learning. A través de este tiempo, la institución ha logrado perfeccionar sus procesos de docencia universitaria y consultoría empresarial, avanzando en la consolidación de una comunidad que se ocupa del análisis de tendencias en materia de TIC y su aplicación en la educación y en la adaptación o construcción de plataformas y la elaboración de Objetos Virtuales de Aprendizaje. Fruto de este proceso de crecimiento surge el Laboratorio de Aprendizaje, que actualmente se llama el Centro de Desarrollo Tecnológico, el cual se constituye en un escenario que reúne expertos para el seguimiento de tendencias, la creación y adaptación de soluciones que enriquezcan los métodos y medios de la educación virtual de CEIPA.

La Institución es reconocida como “La universidad de la empresa”, lo cual favorece la relación con la empresa a través de contactos directos: visitas empresariales, trabajos de aplicación de los núcleos en organizaciones del medio, trabajos de grado o de proyección social, entre otros. A través del núcleo Proyección Profesional del plan de estudios del programa, se ha logrado la creación de algunas empresas dedicadas a la consultoría y el fortalecimiento de varias empresas de la ciudad, en cuanto a la estrategia y prácticas de administrativas. Asimismo, el programa cuenta con la participación de docentes en las actividades formativas, que pertenecen a las empresas y que con su experiencia empresarial hacen más pertinente el trabajo académico.

Cabe mencionar que algunos docentes de tiempo completo y directivos del programa han participado en formación académica, misiones y pasantías, de carácter nacional e

internacional, de cara al fortalecimiento de las competencias del programa e integración el medio empresarial y académico.

Es importante anotar que se realiza consulta y análisis permanentemente por parte de la dirección del programa con docentes y empresarios sobre las nuevas tendencias y estudios desarrollados en el área en el ámbito nacional e internacional.

Para la revisión y actualización del plan de estudios es importante aclarar que el programa desde sus inicios ha realizado cuatro actualizaciones en sus contenidos y reformas de pensum; la primera, cuando inicia el programa en el año 1993, siendo aprobada la reforma estatutaria por parte del Ministerio de Educación Nacional para que CEIPA fuera Institución Universitaria, abriendo así la posibilidad de formar profesionales universitarios idóneos e integrales en Administración de Empresas, con base en la tradición, experiencia y credibilidad obtenida desde la modalidad tecnológica; la segunda, en el año 2007 cuando se modifica el programa de acuerdo al estudio de mercado presentado en la solicitud de registro calificado; la tercera, en el año 2013, una vez se obtuvo la acreditación del programa en el año 2012, en el cual se solicita cambiar de 169 créditos a 160, al igual e que se incorporan ajustes a sus contenidos, fortaleciendo la propuesta a través de su pertinencia social y pertinencia académica; finalmente, la cuarta prevista para iniciar en el tercer periodo académico del año 2019 para dar respuesta a los siguientes retos del siglo XXI que el profesional en administración y podríamos decir que cualquier habitante de nuestro planeta, enfrenta y enfrentará, cuyas características se agudizarán y mutarán a medida que nos adentremos en el siglo:

- **Cuarta revolución tecnológica:** Basada en la supercomputación; impredecible en su destino, vertiginosa en el cambio. En esta era se democratiza la disponibilidad del conocimiento y la información y se pasa del crecimiento aritmético al crecimiento exponencial de la información y del conocimiento generado. Sin embargo, estos mismos fenómenos generan el problema de la dificultad de discernir los datos recibidos, conocido como infoxicación.
- **Destrucción y creación permanente de nuevos campos de trabajo (empleos):** Generando el reemplazo acelerado del humano por la máquina. Nuevas realidades que impondrán necesidades distintas, lo cual exige otras maneras de intervenirlas. Creación de empleos y profesiones desconocidos a la fecha.
- **Obsolescencia acelerada de habilidades y conocimientos:** Ya se percibe una transformación permanente y vertiginosa de los requisitos sociales, cognitivos y las destrezas para el trabajo y la vida. También nos enfrentamos al surgimiento constante de tecnologías inéditas, la automatización de labores rutinarias y el uso generalizado de la inteligencia artificial. Como respuesta a la velocidad en el cambio profesional, se enfatiza en la necesidad de una constante ética férrea.

- **Nuevos paradigmas de producción (Industrias 4.0):** Es una era de hiperconectividad (persona a persona, objeto a objeto, persona a objeto) con una alta complejidad en las interacciones. Cada vez más interactuaremos con objetos, edificios y fábricas inteligentes. La tendencia a la manufactura distribuida se acelera. Cada vez importa menos el tamaño de la empresa para participar en grandes mercados (MiPyMES jugarán papeles importantes). Finalmente, la globalización y alta movilidad del talento es cada vez más común.
- **Riesgo de mayor desigualdad:** Nos abocamos a la polarización de empleos y salarios (muchas personas en pocos empleos y brechas salariales incrementadas) y a la polarización de edades de trabajo (muchos puestos para jóvenes y ancianos); grandes brechas en formación vocacional, crecimiento ineficiente social y ambientalmente, así como exclusión de regiones y poblaciones (por género, etnia, edad) de la actividad productiva. La carencia o dominio del conocimiento será un factor determinante.
- **Superposición de Eras:** Somos una generación de transición que traslapó la era industrial con la del conocimiento y ahora la de la supercomputación. Implica la superposición de paradigmas productivos, educativos y sociales. Para enfrentar el futuro tenemos herramientas que no encajan en él. No es una era de cambios, sino un cambio de era.
- **Degradación acelerada de la biosfera y la sociosfera:** La sobreexplotación, la dependencia exagerada de hidrocarburos para la generación de energía y materias primas, el mal manejo de los desechos, el incremento en la densidad poblacional de los centros urbanos y los modelos productivos inadecuados están generando que se reduzca la capacidad de resiliencia de la naturaleza y el tejido social. Aquí la pregunta fundamental debe apuntar a la ética sobre la cual se fundamenta nuestra sociedad y sistemas productivos, así como nuestra concepción de riqueza.

Ante la incertidumbre que nos depara el futuro, hay cuatro caminos: I) El pasivo, que conduce a la inercia; II) el reactivo, al cual se responde con la adaptación; III) el preactivo, cuya principal estrategia es la anticipación, y IV) el proactivo, conducente a la formulación de estrategias disruptivas. Con nuestro currículo, en CEIPA queremos actuar de manera proactiva a los retos previstos para nuestros graduados. En virtud de lo anterior, el programa Administración de Empresas de CEIPA es pertinente para responder a las tendencias internacionales y nacionales, las dinámicas del mercado, la caracterización del entorno, las oportunidades potenciales o existentes de desempeño en el campo de acción, el estado actual de la formación, las características y particularidades del programa y su coherencia con la filosofía institucional.

CEIPA trabaja en alianza con la Asociación Colombiana de Facultades de Administración (ASCOLFA), dada la necesidad de crear redes que profundicen en el estudio de las realidades de la administración y la gerencia en Colombia, en análisis que contrasten nuestra realidad

con la teoría administrativa y las tendencias globales en la materia. En este sentido se han tenido en cuenta el análisis y validación de los siguientes estudios de ASCOLFA:

Castrillón Cifuentes, J. et al. (2010). Las competencias de los administradores en Colombia a la luz del proyecto Tuning América Latina. ISBN: 978-958-99621-3-8.

Ocampo, J., Castro, W., Becerra, G. y Herrera, B. (2014). Caracterización del perfil del docente de los programas de Administración y sus competencias para la docencia. ISBN: 978-958-57531-3-6.

Hernández, J., Becerra, D., Arenas, L. y Fonseca, M. (2017). Tendencias curriculares en la educación profesional de Administración de Empresas. Consejo Profesional de Administración de Empresas CPAE. ISBN: 978-958-8489-47-6.

Rincón, W., Becerra, G., Velandia, N. y Becerra, E. (2018). Inteligencia de datos en la formación en Administración y Negocios en Colombia 2018. ISBN: 978-958-8721-97-2

#### **4. ASPECTOS CURRICULARES DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE PREGRADO**

##### ***4.1 El objetivo del programa***

El programa de Administración de Empresas tiene como objetivo formar profesionales con competentes en la gestión de las organizaciones, comprometidas con la transformación empresarial y la responsabilidad social, interviniendo en los procesos administrativos de planeación, organización, coordinación, dirección y control.

El mapa de competencias del programa



Resultados de  
apredizaje PAE 2022

##### **Componentes formativos**

El diseño del programa obedece al Modelo Pedagógico de CEIPA, el cual está definido desde un enfoque constructivista y es el reflejo coherente y orgánico del Principio Rector de la Institución, los principios y valores, así como la interacción de pares (estudiante-estudiante y estudiante-profesor), la experiencia vivida (la praxis) y el acercamiento al conocimiento



científico (a través del método científico) que conforman la triada que sustenta la formación integral de estrategias organizacionales, a partir del aprendizaje experiencial se manifiesta en dos espacios complementarios, aunque claramente diferenciados: el aprender haciendo y el aprendizaje por exploración.

### **Componentes pedagógicos**

La formación por núcleos problémicos responde a la necesidad de formar líderes capaces de comprender y actuar en entornos complejos y dinámicos, es por esto por lo que en el programa de Administración de Empresas se trabajarán metodologías no tradicionales para el desarrollo de competencias para la resolución de problemas gerenciales con el método de la administración, fundamentado en las ciencias sociales y humanas, empleando técnicas y metodologías propias del área específica de proyectos. Dentro de las estrategias pedagógicas y metodológicas requeridas se utilizarán los simuladores, el aprendizaje experiencial, el estudio de casos, el desarrollo de proyectos, entre otros; estas herramientas responden a los principios de aprendizaje en grupo y en red, aprendizaje colaborativo y por descubrimiento, al igual que a la articulación dialéctica entre teoría y práctica (Fundación Universitaria CEIPA, 2021e).

### **El Perfil del egresado CEIPA es un profesional que:**

- Responde a los retos del siglo 21 de forma integral, mediante el desarrollo de tres dimensiones: el liderazgo consciente, la estrategia y el emprendimiento.
- Toma decisiones corporativas valorando los procesos de empresas o sectores asociados a su actividad en búsqueda de ventajas competitivas
- Gestiona procesos de desarrollo de las organizaciones que garantizan la sostenibilidad y crecimiento de esta en ambientes de incertidumbre.
- Emprende e innova aportando ideas de negocio y soluciones acorde a la realidad organizacional.

## **4.2. Diseño curricular**

En esta sección se incluye lo siguiente:

### *El Tejido: La Trama*

Dado que el PEI considera que la innovación y el emprendimiento “son la materialización de la voluntad creativa y de progreso de nuestra comunidad educativa”, estas competencias deben atravesar horizontalmente el currículo desde el primero hasta el último año. Es así como todos los núcleos se fundamentan en problémicas que pongan en acción los saberes

y actitudes emprendedoras o empresariales de estudiantes y docentes. Para el efecto, se proporciona una herramienta procedimental y una metodológica. En cuanto a la procedimental, desde el principio de cada año y a lo largo del programa, el estudiante debe pasar por ciclos cada vez más complejos de Exploración, Transformación, Conexión y Potenciación, comprendidos de esta manera (Fundación Universitaria CEIPA, 2021d):

**Explora:** El estudiante se mira a sí mismo y a su mundo haciendo preguntas trascendentales e identificando dónde se cruzan las necesidades identificadas con sus intereses y motivaciones.

**Transforma:** el estudiante elabora un plan para transformarse a sí mismo (automejoramiento) y transformar su entorno (resolver los problemas o aprovechar las oportunidades identificadas).

**Conecta:** el estudiante pone en acción sus planes; identifica y genera relaciones sociales, comerciales, ambientales, culturales, económicas y académicas entre él y su entorno para favorecer su proyecto, el medio ambiente y a otras personas.

**Potencia:** el estudiante fortalece e incrementa el alcance social y comercial de su proyecto.

Estos ciclos son flexibles, dependiendo del nivel previo o el alcanzado por los estudiantes, de tal manera que su profundidad y complejidad se adaptan no sólo al grupo, sino a los individuos y favorecen que sus productos o proyectos, según el grado de madurez, puedan avanzar sin obstáculo o pasar rápidamente por la parte del proceso ya superada. Esta flexibilidad también permite que se pueda trabajar sobre problemas o necesidades de empresas de diferente naturaleza o magnitud.

El progreso también debe obedecer a la complejización de las competencias de pensamiento del estudiante, yendo de lo concreto a lo abstracto, creciendo en espiral, igual que el programa.

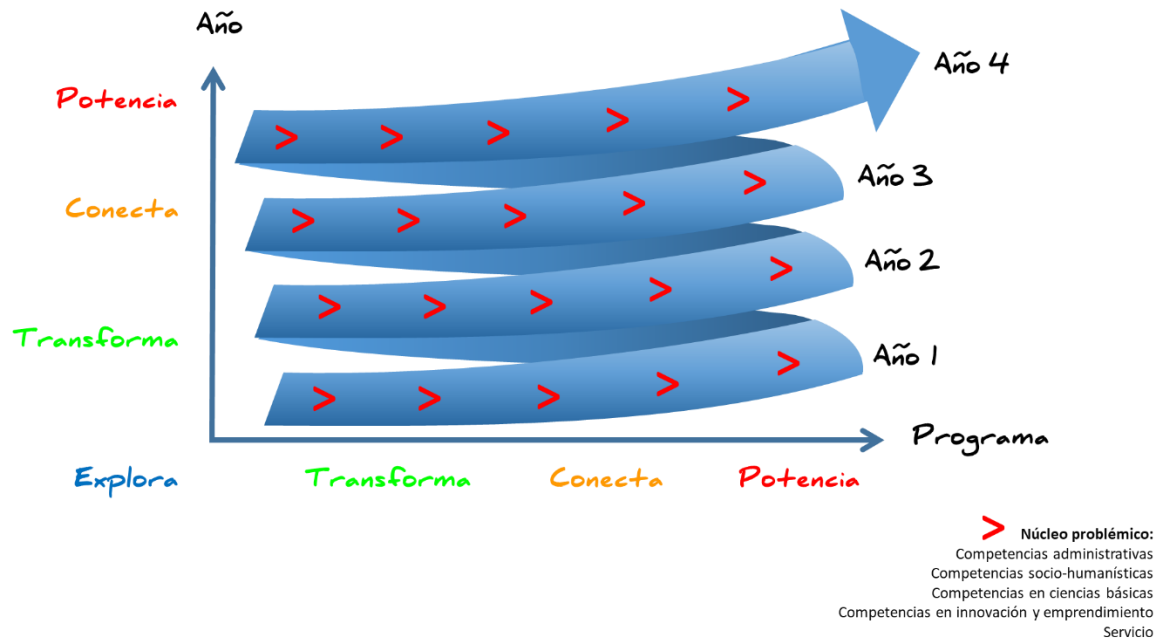


Ilustración X Procedimiento vertical y horizontal- *Fuente: Modelo Curricular 2019*

Como herramienta metodológica se proporciona el modelo de innovación CEIPA, cuyo procedimiento se puede consultar en el documento denominado “Modelo de Innovación CEIPA 2017”.



Ilustración X Representación gráfica modelo de innovación en CEIPA *Fuente: Modelo curricular*

*La Urdimbre: Formación por Núcleos problémicos*

Desde el punto de vista estructural y metodológico, el currículo CEIPA se construye en su totalidad por núcleos problémicos<sup>1</sup> como el método de aprendizaje, comprendiendo el núcleo como:

*“...una unidad básica y dinámica de análisis, planeación, integración y construcción continua y mejorada de conocimientos administrativos, relacionados con la solución de problemas de la organización; es, además, la articulación de saberes para dar soluciones integradas a los problemas sociales y empresariales, desde diferentes perspectivas. (...) Permite una visión integral del saber administrativo y evita la fragmentación de los saberes para la solución de los problemas que concentran las actividades del núcleo para el logro de las competencias...”* (CEIPA, 2012, p.21,22).

Según esto, el núcleo problémico no puede considerarse ni una suma de contenidos, ni un agregado de materias, ni un listado de temas para alcanzar objetivos, sino una concurrencia de disciplinas para analizar y solucionar problemas y desarrollar competencias.

El núcleo problémico es, en consecuencia, un método y una metodología alternativa a un plan de estudios por asignaturas, el cual se planea y desarrolla en el marco de la realidad socioeconómica del campo de intervención profesional.

*Componentes de Flexibilización e Interdisciplinariedad.*

Dado que el currículo cruza toda la vida institucional y no se agota en el plan de estudios, se hace necesario la institucionalización de espacios que soporten adecuadamente los ambientes de aprendizaje, favorezcan la interdisciplinariedad, la formación integral y ofrezcan posibilidades de flexibilización curricular, como se verá a continuación (Fundación Universitaria CEIPA, 2021d).

*Flexibilidad Del Currículo.*

Si bien el principio de flexibilidad es inherente a todo el subsistema de educación superior, la verdad es que esta categoría tiene manifestaciones diversas según la institución que la desarrolle; esto es, en cada institución, la flexibilidad toma manifestaciones concretas, propias de su identidad y de la forma como una comunidad concreta asume sus retos en materia de formación de profesionales.

Implementar estrategias de flexibilidad no es una tarea sencilla, ya que ello implica romper con estructuras consolidadas, cambiar comportamientos e incluso transformar la cultura de

---

<sup>1</sup> Para profundizar en los fundamentos teóricos e históricos del concepto de Núcleo problémico, el lector puede remitirse al PEI CEIPA 2018.

una organización, sin embargo, en CEIPA se ha asumido la flexibilidad como un reto que pretende facilitar y enriquecer, de forma oportuna e integradora, el proceso de formación de sus estudiantes.

Las estrategias de flexibilización del currículo se concretan en los siguientes ámbitos:

- **Flexible Curricular:** el currículo en CEIPA se adapta fácilmente a las necesidades y particularidades de aprendizaje del grupo en cada núcleo; se amolda a las dinámicas de la sociedad del conocimiento; aprovecha las oportunidades que ofrecen esas particularidades, así como las nuevas tecnologías y estrategias pedagógicas; su diseño y componentes pueden ser reemplazados o cambiados de forma expedita y estimula en los aprendientes la Flexibilidad como valor fuente.
- **Prerrequisitos y Correquisitos:** De acuerdo con el nuevo plan de estudio en CEIPA no se tiene correquisitos (núcleos simultáneos) y los prerrequisitos se establecen por líneas de formación 1:1, es decir, si el estudiante desea ver el núcleo # 2 de una determinada línea, previamente debe haber cursado y aprobado el núcleo # 1. Sin embargo, el estudiante puede iniciar su proceso de formación por cualquier línea. CEIPA le propone al estudiante la ruta ideal de formación, pero el estudiante define su propia ruta. Con relación al año específico, el estudiante puede seleccionar el orden para cursar los núcleos.
- **Articulación proceso de formación – realidad:** Los ambientes de aprendizaje deben ser una metáfora, una simulación o de ser posible, una expresión real de la vida. Si queremos preparar a nuestros estudiantes para cierto tipo de vida y de trabajo y estos acontecen de manera participativa, cocreativa, dinámica, fortuita y multidireccional, no tiene sentido que el aprendizaje se realice de forma lineal, rígida, pasiva, constrictiva o autoritaria.
- **Por tal razón, los ambientes presenciales y virtuales en CEIPA se configuran año tras año y núcleo tras núcleo, de forma que semejen el tipo de interacción laboral, social y cultural que aspiramos a construir, estimulando la experimentación creativa, el aprendizaje colaborativo y cooperativo, el aprendizaje basado en proyectos, el emprendimiento y el trabajo autónomo; que a la vez sean suficientemente flexibles como para incorporar formas innovadoras de facilitar el aprendizaje y generar conocimiento.**
- **Cocreación con el Entorno Empresarial:** Siguiendo el principio rector y el fortalecimiento del modelo pedagógico institucional, el programa ofrece a sus estudiantes actividades como visitas empresariales en instalaciones de las empresas, así como en el salón de clase y desarrolla retos empresariales en donde las empresas retan a los estudiantes a proponer soluciones integrales e innovadoras frente a problemáticas organizacionales o problemáticas mundiales como los objetivos de desarrollo sostenible.

- **Objetos de Aprendizaje Electivos:** Cada núcleo tendrá la posibilidad que el estudiante elija un objeto electivo dentro de una oferta que se le hace. Esto tiene como propósito no sólo posibilitarle moverse por conocimientos de su interés, sino formarlos en la toma de decisiones y la autonomía.
- **Proyectos (trabajos de aplicación):** A lo largo de los núcleos el estudiante pasará por una serie de proyectos sobre los cuales el estudiante tendrá elección, bien sea proponiendo su naturaleza, el enfoque o el área de trabajo. Estos proyectos podrán ser de múltiples propósitos (emprendimiento, intervención, análisis, sociales, etc.)
- **Ambientes de aprendizaje:** Para cumplir con el currículo propuesto, CEIPA se apoya en su modelo pedagógico, que es implementado metodológicamente tanto en un ambiente de aprendizaje presencial como en un ambiente de aprendizaje virtual. Para los estudiantes de Administración de Empresas se ofrecen metodologías de aprendizaje presencial representado en la asistencia a clases, las actividades y los encuentros con los docentes en diferentes momentos del núcleo; el ambiente virtual está representado a través de acompañamiento sincrónico y asincrónico mediante el uso del campus virtual CEIPA, en el cual el estudiante tiene a su disposición contenidos, recursos, materiales y espacios de interacción con el docente, que apoyan su formación y su trabajo independiente. En fin, en CEIPA se proponen diferentes estrategias presenciales y virtuales, para cumplir con el propósito de formación.
- **El Universo – laboratorio de aprendizaje:** El núcleo acontece en cualquier lugar y en cualquier momento; por lo tanto, este aspecto se refiere a la intención de superar el espacio y el tiempo tradicionalmente destinado a clase como aquellos exclusivos para concretar el proceso pedagógico.
- **Tomando en consideración este enfoque y la cualidad curricular de la flexibilidad, la ciudad, sus calles, las empresas, los hogares, el concierto, el espectáculo deportivo, los museos, el gimnasio, todo en general, debe ser considerado como un laboratorio de aprendizaje viviente donde se aproxima a los estudiantes a oportunidades de aprendizaje.**
- **Redes Internacionales:** En aras de asegurar la calidad no solo nacional sino internacional de la escuela de negocios, CEIPA es miembro de asociaciones como LCADEA, AACSB y EFMD, en la cual se realizan procesos constantes de assessment para asegurar el desarrollo de las competencias de los estudiantes y el desarrollo de constantes planes de mejora para su logro.
- **Movilidad estudiantil:** I) entre modalidades de formación (presencial y virtual) y jornadas (diurna y nocturna); II) entre programas, un estudiante en el cuarto año puede cambiar de programa y su trayectoria académica será válida en su totalidad

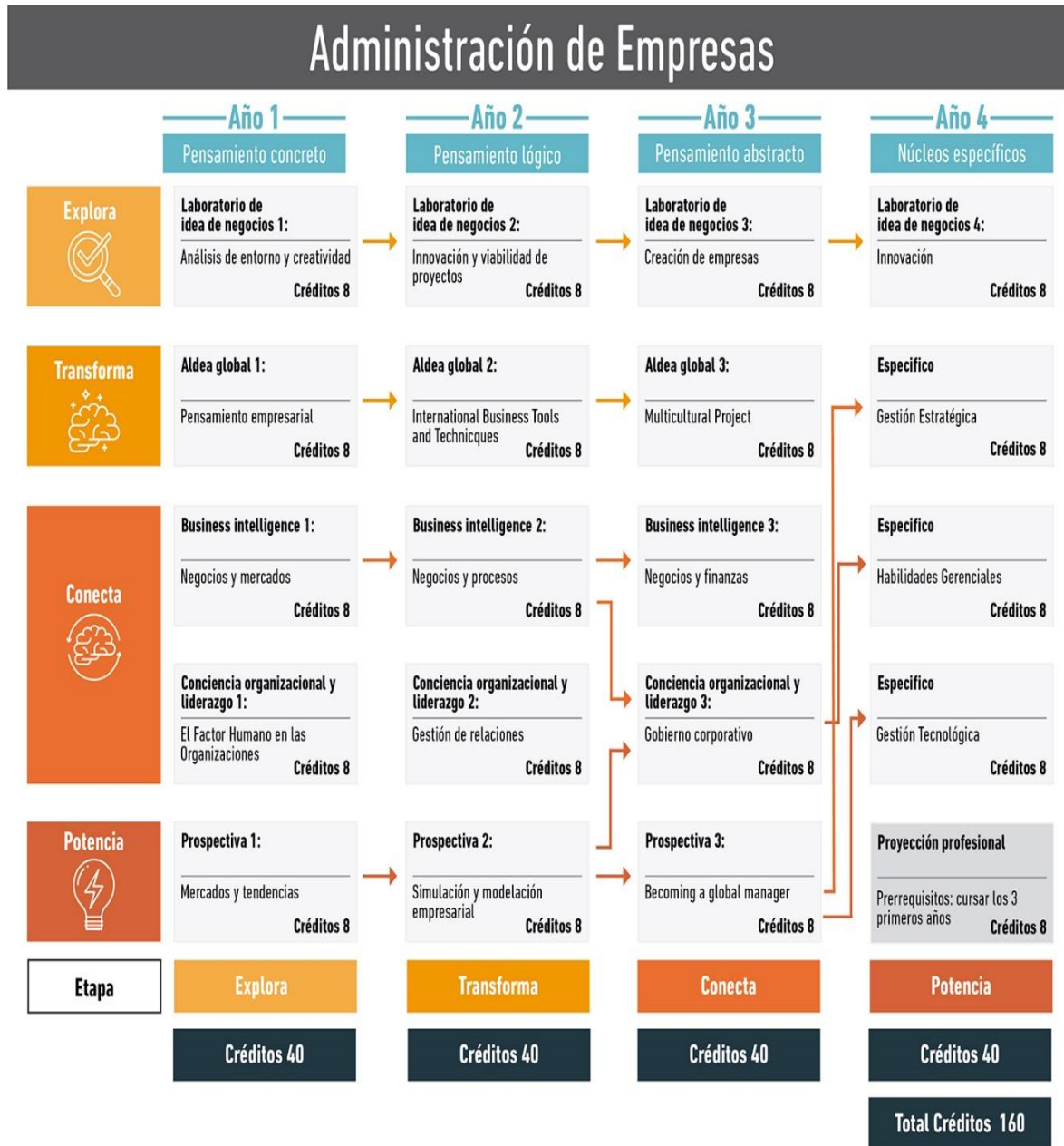
teniendo en cuenta que los 3 primeros años en CEIPA son comunes; y, III) cursos en otras universidades y países, los cuales son homologados con los núcleos del plan de estudios y que son previamente aprobados por la dirección del programa.

- Pasantías: buscan generar una movilidad académica que forma parte de las estrategias de internacionalización de la Institución, con el objetivo de ampliar la formación de sus estudiantes y posibilitar la interculturalidad de sus programas. Así mismo promover el entrenamiento específico o actualización de conocimientos tanto teóricos como prácticos en áreas puntuales bajo la supervisión de un docente.
- Titulación: un graduado nuestro de un programa de pregrado podrá optar por realizar otro pregrado en CEIPA, cursando solo el año específico, teniendo en cuenta que los 3 primeros años son comunes y ya los cursó.
- Núcleos simultáneos: cuando el estudiante ha obtenido un buen rendimiento académico podrá cursar núcleos de forma simultánea; esta estrategia busca reducir barreras de tiempo y espacio para el estudiante.
- Proyección Profesional: como complemento al proceso de formación del estudiante, se ofrece el núcleo de Proyección Profesional con las siguientes modalidades: 1. Consultorio Empresarial 2. Desarrollo Empresarial 3. Práctica Empresarial 4. Conexión Global (Misiones Académicas Culturales y Empresariales, Emprendimiento Global) 5. Investigación (Fundación Universitaria CEIPA, 2021a).
- Validación de conocimientos: Es el reconocimiento que se hace a quien no habiendo participado regularmente en un núcleo problémico, demuestra que ha logrado los objetivos y competencias respectivas. Se puede validar por suficiencia, hasta el 40% del número total de créditos del plan de estudios.
- Homologación por transferencia: Es el reconocimiento que se hace a quien procede de un programa de educación superior de otra Institución de Educación Superior (Transferencia Externa) y de otro programa de CEIPA (Transferencia Interna), cuando a juicio de la institución, se demuestra que se han alcanzado los objetivos y competencias de los núcleos problémicos. Esta homologación se hace por una sola vez durante la admisión y se reconoce hasta el 50% del total de créditos del plan de estudios del programa.
- Segunda Lengua: este es un requisito de grado y no necesariamente debe ser inglés.

### ***Plan de estudios del programa académico***

Cada línea se desarrolla a través de tres (3) núcleos problémicos durante los 3 primeros años, los cuales van guiando a los estudiantes por diferentes escenarios o momentos que

dan respuesta a las competencias requeridas del Administrador CEIPA y el Profesional en Administración de Empresas. Así mismo la estructura de núcleos, el flujo del conocimiento y los propósitos de formación se ve así:



Nota. Imagen tomada del sitio web de CEIPA (Fundación Universitaria CEIPA, 2022a)

### *La estructura por núcleos problémicos*

Uno de los elementos centrales del currículo integral de CEIPA son los núcleos problémicos que se estructuran y se llevan a cabo a partir de una relación dialéctica entre los problemas



empresariales, los conocimientos fundamentales y la implementación de soluciones profesionales.

Cada núcleo se compone de objetos de aprendizaje, es decir, recursos de contenidos que tienen como objetivo facilitar y estimular el proceso de aprendizaje de los estudiantes y la adquisición de nuevos conocimientos; cada objeto de aprendizaje tiene una problemática y un árbol conceptual lo cuales se definen a continuación:

- **Problemática:** Es una situación detonante de inquietudes, pedagógicamente creada o seleccionada y contextualizada a partir de una realidad, presentada en un lenguaje técnico. Puede ser un caso empresarial o una narración situacional real o inventada.
- **Árbol conceptual:** estructura temática del objeto en términos de conceptos y contenidos mediante el símil de un árbol, estableciendo bases teóricas (raíces), conceptos fundamentales (tronco), ideas derivadas (ramas) y aplicaciones prácticas (hojas y frutos), según el caso. Los planteamientos del árbol conceptual deben proveer información para la elaboración de un diagrama claro y acertado de todo el proceso.

Cada año de formación, se compone de varios núcleos problemáticos consecutivos cuya interconexión configura el carácter del graduado CEIPA. En un año, el estudiante cursa cinco núcleos de cuatro objetos de aprendizaje cada uno. De los cuatro objetos del núcleo, uno será electivo, permitiendo que el estudiante vaya construyendo de manera adaptativa parte de su programa de crecimiento. Los tres primeros años son de carácter generalista, el último año es de carácter especializado.

Al igual que el año y el programa, el núcleo integra el procedimiento de *Exploración, Transformación, Conexión, Potenciación*. De igual manera, a lo largo del año, los núcleos podrán concentrarse en esta táctica mas no restringirse a ella. Así, el primer núcleo del año puede ser exploratorio; los dos siguientes, transformacionales, y así sucesivamente.

Al diseñar los núcleos, su conexión entre el año, así como la de un año al otro, se presta particular atención en mantener el equilibrio que aportan las diferentes áreas de formación, lo cual no implica una división exacta. Así, se construyen núcleos integrados, enfocados al desarrollo de competencias de acuerdo con los retos que se formulen y al nivel de profundidad requerido por el avance del estudiante, evitando centrarlos en temas específicos. Los núcleos son diseñados colegiadamente, acordando cuáles competencias serán integradas en cada año.

Al iniciar cada año de formación, el estudiante participa de un núcleo (Laboratorio de Idea de Negocios) a partir del cual formula un proyecto que extenderá a lo largo de los núcleos restantes. A medida que avanza en su proceso formativo, puede cambiar de proyecto o iniciar uno nuevo. Estos proyectos son la excusa para trabajar sobre sí mismo y su crecimiento como persona y profesional.

### *Líneas de Formación*

A continuación, se presenta la justificación y los objetivos de cada línea de formación de dicho plan de estudios:

Como se puede evidenciar en el nuevo plan de estudios, se logra identificar las siguientes líneas de formación en los primeros 3 años, cada una compuesta por 3 núcleos problémicos (año 1: núcleo 1; año 2: núcleo 2; año 3: núcleo 3):

- Laboratorio de Ideas de Negocios
- Aldea Global
- Business Intelligence
- Conciencia Organizacional y Liderazgo
- Prospectiva

A continuación, se presenta la justificación y los objetivos de cada línea de formación:

Línea de Formación 1: Laboratorio de Ideas de Negocio.

Uno de los grandes desafíos que presenta Colombia es la necesidad de desarrollo de una cultura profesional del proceso emprendedor, dado que el fenómeno de creación de empresas está directamente relacionado, a la contribución al crecimiento económico, al rejuvenecimiento del tejido socio productivo, al relanzamiento de los espacios regionales, a la dinamización del proceso innovador y la generación de nuevos puestos de trabajo. (García Vidal, et al., 2016).

Según el BID 2018, 9 de cada 10 emprendimientos no terminan su tercer año con éxito. Como lo señala el mismo BID, actualmente se vincula el futuro empresarial con la Inteligencia Artificial y el desarrollo de instrumentos para la automatización de los procesos. Pero, detrás de estos avances siempre hay un proceso de creatividad e innovación desarrollado por personas que hacen uso de su ingenio para transformar la realidad. Se hace entonces necesario estimular la dinámica innovadora de las empresas colombianas.

Según la categorización que hace el DANE, una empresa es “no innovadora” cuando no obtuvo innovaciones y que además no reportó ningún proceso o proyecto asociado a la obtención de innovaciones, es decir, ni siquiera lo intentó. Las encuestas analizan los obstáculos que tienen las empresas para innovar. Algunos de estos obstáculos están asociados al entorno, otros a los riesgos y la incertidumbre de la innovación, y otros a la información y las capacidades internas.

En consecuencia, la línea Laboratorio de Ideas de Negocio busca que el estudiante desarrolle la capacidad de detectar oportunidades en el entorno, susceptibles de una propuesta innovadora para emprender, con visión local y global de los mercados y entornos,

que sean sostenibles, gestionando y valorando la viabilidad financiera, ambiental y social, con un enfoque humanista y administrativo, que se conecte con su proyecto de vida. La Línea de Laboratorio de Ideas tiene los siguientes propósitos:

- Detectar oportunidades en el entorno, susceptibles de una propuesta innovadora para emprender, acorde con su proyecto de vida.
- Formular y modelar ideas de negocio/proyectos sostenibles a partir de una visión global y local del entorno y del mercado.
- Gestionar las capacidades/recursos propios y del sistema para favorecer las ideas/proyectos y aportar a la sostenibilidad.

Línea de Formación 2: Aldea Global. Las transformaciones sociales derivadas del constante incremento de los medios de comunicación y el uso de herramientas tecnológicas han producido un cambio trascendente, caracterizado por la interconexión en tiempo y en espacio entre diversas personas, culturas y organizaciones de todo tipo. Estas consecuencias socioculturales se asocian a las condiciones y hechos que pueden darse en una aldea global, en la que los acontecimientos pequeños generan impactos en grandes masas mundiales, y en la que los medios han cambiado la forma de relacionarse. En este sentido, las organizaciones actuales se ven enfrentadas a contextos, económicos, políticos y sociales cada vez más complejos, que exigen una mayor capacidad de cambio y de respuesta de su parte, lo cual hace que requieran profesionales con habilidades de adaptación y flexibilidad que den solución a este nuevo paradigma. La línea Aldea Global, se presenta como un conjunto de tres núcleos problémicos que tienen el propósito de brindar herramientas para resolver los desafíos que enfrentan las organizaciones en sus procesos de crecimiento y expansión global, partiendo desde el desarrollo de una visión sistémica y estratégica de los diversos contextos a través de la sensibilidad social y ambiental en un entorno local; para posteriormente facilitar el desarrollo de estrategias integrales que van encaminadas a resolver problemas de planeación y preparación para la expansión y la competencia internacional generando empatía transcultural e involucrando saberes multidisciplinares. De esta manera, Aldea Global contribuye a la formación de profesionales capaces de comprender el entorno organizacional de manera consciente, que formulan estrategias locales e internacionales en ambientes globales complejos y diversos, y que responden a las problemáticas que se pueden suscitar dentro y fuera de las organizaciones. La línea de Aldea Global tiene los siguientes propósitos:

- Comprender la importancia de multiculturalidad en la gestión contemporánea.
- Conocer diferentes técnicas y herramientas para el análisis y la solución de problemas en los negocios.

Línea de Formación 3: Business Intelligence

Desde el punto de vista de la innovación como indicador de competitividad, las empresas colombianas todavía tienen un largo camino por recorrer en comparación a sus homólogas en otros países del mundo. No se trata de una competencia técnica per se, sino de un importante elemento para el desarrollo económico de las personas en cada nivel social que compone el Estado. Ante una realidad tan apremiante, los estrategas organizacionales y emprendedores de todas las industrias están llamados a prestar especial atención a las dinámicas que aporten a dicha competitividad. Entonces, la competitividad en una organización termina involucrando la integralidad de esta, por lo tanto, se hace necesario que los estudiantes de Administración de Empresas se acerquen a los conceptos y herramientas de gestión desde diferentes ópticas y perspectivas. Se propone una mirada en tres dimensiones de las organizaciones:

La primera dimensión es la del mercado, encontrando oportunidades y riesgos que enmarquen su accionar desde el punto de vista comercial. En tal sentido, es fundamental que los administradores tengan la capacidad de comprender los flujos del mercado y adaptarse rápidamente a dichas realidades con la conciencia de los recursos de capital necesarios para maniobrar hacia la capitalización de oportunidades comerciales. Un reto que implica analizar los entornos de la organización, las características del consumidor, los sistemas de información, las estructuras de costos y presupuestos y las decisiones más importantes en materia de marketing estratégico. La segunda dimensión, que propone una mirada más hacia el interior de la organización, es la gestión de la producción, de bienes o servicios, partiendo del análisis de las restricciones que se presentan y la aplicación de herramientas y modelos logrando aprovechar las oportunidades que presenta el mercado logrando una mayor productividad y desempeño. Como tercera dimensión se encuentra la gestión financiera y de control, que busca identificar las necesidades financieras de la organización y sus capacidades, y a partir de ellas lograr generar el mayor valor posible para todos los grupos de interés de la organización. Así se alcanza una aproximación holística a los diferentes factores que inciden en la competitividad organizacional y se lograría una adecuada gestión integral de las organizaciones a partir del cumplimiento de los siguientes objetivos. La Línea de Formación de Business Intelligence tiene como propósito los siguientes objetivos:

**Objetivo General:** Permitir el desarrollo de habilidades críticas para la gestión integral de la competitividad empresarial desde una visión holística que interrelacione el mercado, los procesos y las finanzas.

**Objetivos Específicos.**

- Analizar las estrategias de mercadeo al servicio de las ideas de negocio y las empresas que compiten en distintos mercados.
- Diseñar y gestionar los procesos de la organización con visión sistémica, articulada a los objetivos y estrategia.

- Diagnosticar la situación financiera de la compañía para proponer acciones de permanencia y crecimiento con generación de valor.

#### Línea de Formación 4: Conciencia Organizacional y Liderazgo.

El siglo XXI es sinónimo de desafíos frente al sentido del empleo, la transformación digital, la eliminación, creación y redefinición de nuevos oficios y, relaciones laborales. La línea de formación orientada a la conciencia organizacional y el liderazgo cobra importancia en el currículo en el momento en que el ser humano es concebido desde la integridad. El ser humano como sujeto de la cultura, de las formas sociales, de la búsqueda de sentido por su vida en conexión con los otros y su entorno. Es así, como el profesional CEIPA en este recorrido adquiere herramientas para conocer y transformar su realidad desde la cultura, las relaciones, lo ético, las formas de liderar y dirigir, de plantear propósitos organizacionales con una visión consciente, sostenible e integradora. Esta línea está compuesta por tres núcleos que promueven el desarrollo de las siguientes competencias:

- Comprendo las realidades organizacionales y el aporte de las personas al cumplimiento de los objetivos de ésta y al desarrollo de la persona en su liderazgo, comunicación y pensamiento crítico
- Diseño, a partir de un marco ético, sostenible y de accountability, nuevas formas de relacionamiento y comunicación entre la organización y sus grupos de interés (stakeholders)
- Comprendo la realidad del gobierno corporativo, a partir de la dirección organizacional, sus miembros y dinámicas propias de relacionamiento con el resto de stakeholders; los posibles conflictos de interés que allí se pueden presentar y sus alternativas de solución, desde un marco ético que trascienda al bienestar común.

#### Línea de Formación 4: Conciencia Organizacional y Liderazgo.

El siglo XXI es sinónimo de desafíos frente al sentido del empleo, la transformación digital, la eliminación, creación y redefinición de nuevos oficios y, relaciones laborales. La línea de formación orientada a la conciencia organizacional y el liderazgo cobra importancia en el currículo en el momento en que el ser humano es concebido desde la integridad. El ser humano como sujeto de la cultura, de las formas sociales, de la búsqueda de sentido por su vida en conexión con los otros y su entorno. Es así, como el profesional CEIPA en este recorrido adquiere herramientas para conocer y transformar su realidad desde la cultura, las relaciones, lo ético, las formas de liderar y dirigir, de plantear propósitos organizacionales con una visión consciente, sostenible e integradora. Esta línea está compuesta por tres núcleos que promueven el desarrollo de las siguientes competencias:

- Comprendo las realidades organizacionales y el aporte de las personas al cumplimiento de los objetivos de ésta y al desarrollo de la persona en su liderazgo, comunicación y pensamiento crítico
- Diseño, a partir de un marco ético, sostenible y de accountability, nuevas formas de relacionamiento y comunicación entre la organización y sus grupos de interés (stakeholders)
- Comprendo la realidad del gobierno corporativo, a partir de la dirección organizacional, sus miembros y dinámicas propias de relacionamiento con el resto de stakeholders; los posibles conflictos de interés que allí se pueden presentar y sus alternativas de solución, desde un marco ético que trascienda al bienestar común.

Línea de Formación 5: Prospectiva. La línea de Prospectiva es un subsistema de núcleos en el plan de estudios que busca dotar al estudiante de las competencias requeridas para hacer una gestión proactiva de los procesos y recursos de las organizaciones. El carácter proactivo hace referencia a la necesidad de anticipar los cambios venideros y proponer estrategias y decisiones de mediano y largo plazo. La dinámica de globalización – apertura e integración de mercados y sociedades - y la sociedad del conocimiento – canales abiertos para el acceso, generación y difusión de conocimiento-, provocan cambios acelerados en todas las dimensiones del entorno – social, política, económica, tecnológica, etc.-; en consecuencia, sólo el dominio de metodologías asociadas a la disciplina de la prospectiva puede permitir planear con coherencia los desarrollos organizacionales de mediano y largo plazo, sin tener que estar reaccionando constantemente a las vicisitudes coyunturales. Con el auge de las TIC, el desarrollo tecnológico en diferentes ramos de la vida social y económica y la globalización de los mercados, los cambios del entorno se han hecho constantes y complejos. Por lo anterior, el estudiante necesita de metodologías y herramientas tecnológicas de uso profesional, que le permitan monitorear constantemente al entorno, anticipar riesgos y oportunidades y así, tomar decisiones con menor nivel de incertidumbre.

La Línea de Prospectiva tiene como propósito los siguientes:

- Entender los cambios del entorno y el mercado para identificar nuevas tendencias que lo lleve a aprovechar las oportunidades que ofrece la ciencia, la tecnología, la economía y la sociedad.
- Diseñar múltiples escenarios, considerando categorías cualitativas y variables cuantitativas, para la toma de decisiones organizacionales midiendo su impacto en ambientes de incertidumbre.
- Evaluar la multiplicidad de escenarios con miras a la construcción de futuros deseados para la organización, la sociedad y su proyecto de vida aplicando las herramientas de análisis del entorno y de manejo de la incertidumbre.

Línea de Formación en Empresas (año específico): Permite que el estudiante de Administración de Empresas desarrolle las siguientes competencias:

- El estudiante potencia emprendimientos e intraemprendimientos, a partir de la innovación como estrategia y como un proceso de gestión, para generar ventajas competitivas en el mercado.
- El estudiante desarrolla el pensamiento estratégico a través de un plan estratégico, para el logro de los objetivos y la sostenibilidad de las organizaciones en el mercado.
- El estudiante desarrolla habilidades gerenciales a través de la metodología de estudios de caso para gestionar y liderar organizaciones.
- El estudiante desarrolla habilidades para la gestión de la tecnología, a través del plan de gestión tecnológica organizacional, el uso de herramientas de vigilancia y las tendencias de la Cuarta Revolución Industrial.

#### **4.2 Organización de actividades académicas y proceso formativo**

En cada núcleo problémico se plantean unos objetivos de aprendizaje. En CEIPA los créditos académicos correspondientes a cada núcleo se determinan según la estimación del tiempo que un estudiante debe dedicar para alcanzar los objetivos propuestos. El crédito académico se entiende como la unidad de medida del trabajo académico del estudiante, en donde el aprendizaje se constituye en la unidad central del proceso formativo y el estudiante asume responsabilidades mucho más evidentes como agente y protagonista de su formación.

Un crédito equivale a 48 horas de trabajo académico del estudiante, que comprende las horas con acompañamiento directo del docente y demás horas que el estudiante deba emplear en actividades independientes de estudio, prácticas, u otras que sean necesarias para alcanzar las metas de aprendizaje, sin incluir las destinadas a la presentación de las pruebas finales de evaluación” (Artículo 11, Decreto 1295 de abril 20 de 2010 del Ministerio de Educación Nacional).

El trabajo académico del estudiante, tanto en el tiempo de acompañamiento docente (TP) como en el de trabajo independiente (TI) se soporta en la guía del núcleo, la cual permite el seguimiento y control de las diferentes actividades académicas.

La definición sobre la intensidad de los diferentes núcleos y la distribución del tiempo entre actividades con acompañamiento docente y trabajo independiente son el resultado de un proceso de discusión y acuerdos de índole académica entre directivos y profesores, consultando también la opinión de la comunidad y la experiencia a través de expertos y egresados.

Horas de acompañamiento docente: Está conformada por el tiempo dedicado a la asistencia a clases, según la jornada e intensidad y las actividades sincrónicas dentro del campus virtual.

Horas de trabajo independiente: Se entiende como tiempo de trabajo independiente del estudiante, el período adicional al de acompañamiento, dedicado a revisar la guía del núcleo, realizar trabajos y actividades prácticas, revisar y estudiar el material para Ambientes Virtuales de Aprendizaje –AVA– del campus, realizar lecturas obligatorias y sugeridas (relación de texto guía y material organizado en el campus en archivos aula o en otros espacios). En definitiva, actividades relacionadas con la autonomía del aprendizaje. Por las características propias de la metodología se establecen dos horas de trabajo independiente por cada hora de trabajo con acompañamiento docente, excepto en el núcleo de Proyección Profesional.

De esta forma, se distribuyen las cargas académicas de la siguiente forma:

Núcleos de 4 créditos: 4 semanas, 64 horas presenciales, 128 horas independientes.

Núcleos de 8 créditos: 8 semanas, 128 horas presenciales, 256 horas independientes.

A la luz del Decreto 1295 de 2010, una hora académica con acompañamiento directo de docente supone dos horas adicionales de trabajo independiente en programa académicos de pregrado y de especialización, y tres en programa académicos de maestría, lo cual no impide a las instituciones de educación superior proponer el empleo de una proporción mayor o menor de horas con acompañamiento docente frente a las independientes, indicando las razones que lo justifican, cuando la metodología específica de la actividad académica así lo exija.

Por último, conviene recordar cómo se mencionó atrás, que la planeación académica de la Institución, a nivel de pregrado, está organizada en periodos académicos de dos meses u ocho semanas de duración. Normalmente, en cada periodo académico el estudiante cursa un núcleo temático. Esto es, la propuesta curricular de CEIPA transcurre alrededor de núcleos sucesivos y no simultáneos.

### *Componente Evaluativo*

El proceso evaluativo del aprendizaje es un proceso permanente, compuesto por un conjunto de actividades conscientemente diseñadas por el equipo docente del área, para verificar el gradual desarrollo de las competencias por parte del estudiante, en el marco de un núcleo problémico. Según el artículo 26º ponderación del proceso evaluativo, del reglamento estudiantil. La ponderación del proceso evaluativo para pregrado será la siguiente:

Seguimiento 50%: Es el conjunto de evaluaciones realizadas a lo largo del núcleo que evidencian el proceso gradual de aprendizaje.



- Debe ser enfocado a la apropiación gradual de la competencia, aportando al desarrollo del trabajo de aplicación.
- Puede incluir entregas parciales del trabajo de aplicación.
- En cada núcleo debe hacerse al menos una prueba evaluativa con cuestionarios tipo pruebas de estado
- Debe incluir evidencias de evaluación individual y del trabajo en equipo. Cada prueba debe tener un peso máximo del 15% de la nota total.

Trabajo de aplicación: 30%: El trabajo de aplicación es el eje alrededor del cual gira el proceso de desarrollo y la evaluación de la competencia. Este debe estar alineado a la solución de un problema organizacional y se desarrolla a lo largo del núcleo.

Sustentación del trabajo de aplicación: 20%: La sustentación del trabajo de aplicación será un momento central de la evaluación. En ella, los docentes verificarán la capacidad argumentativa del equipo y de cada uno de sus integrantes, con respecto a la construcción del trabajo, su fundamentación, las metodologías utilizadas y la aplicabilidad de este.

En todos los casos, el trabajo entregado debe tener una actividad de sustentación evaluable con un componente mixto de verificación individual y de grupo.

#### 4.3 Resultados de Aprendizaje



Resultados de aprendizaje PAE 2022

##### Fundamentación teórica de la política de resultados de aprendizaje

Según el acuerdo 009 de 2021 (Fundación Universitaria CEIPA, 2021b), para CEIPA, la comprensión del conocimiento se vincula a tendencias mixtas pues su modelo reconoce el paso del tiempo y los cambios en él. Por lo tanto, dentro del modelo curricular denominado "Océanos Azules", los Resultados de Aprendizaje, son un compilado de los propósitos de formación, que en articulación con la visión de formación de los administradores y contadores CEIPA, las competencias asociadas al micro-currículo y, los factores de aseguramiento de la calidad educativa logran la máxima de la Formación Integral. El Modelo Pedagógico CEIPA que incluye los lineamientos orientadores del sistema de trabajo académico apoyado en las TIC para el logro de aprendizajes significativos, se estructura a partir de los núcleos problémicos que se definen como una unidad básica y dinámica de análisis, planeación, integración, construcción continua y mejorada de conocimientos relacionados con la solución de problémicas y retos organizacionales. La formación

centrada en núcleos problémicos propone entonces una articulación dialéctica (problémica–teoría–aplicación) que se entiende como la relación interdisciplinaria que parte de comprender el problema y sus variables críticas de incidencia para identificar aquellas que se deben intervenir, construir el diseño de la solución creativa que la problemática requiere y validarla antes de llevarla a su aplicación. El modelo es permeado por la enseñanza con el enfoque constructivista desde las teorías de Jean Piaget y a Lev Vygotsky en donde el aprendizaje se conceptualiza como un proceso en el cual el estudiante (1) construye activamente nuevas ideas o conceptos basados en conocimientos presentes y pasados, “(2) anticipa el cambio conceptual que se espera de la construcción activa del nuevo concepto y su repercusión en la estructura mental, (3) confronta las ideas y preconceptos afines del tema de la enseñanza, con el nuevo concepto científico que enseña y, (4) aplica el nuevo concepto a situaciones concretas y lo relaciona con otros conceptos de la estructura cognitiva con el fin de ampliar su transferencia.” Esta corriente constructivista, encierra en la visión institucional, coherencia y lógica en torno a los diferentes componentes educativos, los integrantes de la Comunidad Académica, el ámbito didáctico y los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación así:

- Elementos del sistema curricular: profesores, estudiantes, el contexto, el aprendizaje basado en núcleos problémicos, los ecosistemas empresariales.
- El modelo de valoración por competencias que contempla los mapas de saberes y evidencias, hacen parte del pacto pedagógico y se encuentran enunciados en los materiales de ambientes virtuales para el aprendizaje (materiales AVA) de cada uno de los núcleos.
- Una concepción de la evaluación como proceso articulado a los diseños curriculares, didácticos y pedagógicos de los diferentes programas académicos.
- Los procesos de enseñanza aprendizaje desde el modelo CEIPA están orientados a la integralidad y, a las diferencias disciplinares y sociales, facilitando el desarrollo por competencias que le permiten a los egresados de los programas ejercer con idoneidad en los ámbitos locales, nacionales e internacionales. Es por esto, que nuestras actividades evaluativas propenden la consolidación de marcos conceptuales, comportamentales y mentales que permiten su ajuste, su integración y transformación de las realidades socio-organizacionales en las cuales los egresados deben interactuar.
- Una concepción integral del ser humano que valora las múltiples formas que tiene el sujeto de acceder al conocimiento y que aprende desde sus múltiples racionalidades para el desarrollo de su proyecto de vida en pro de la sociedad.
- Se adopta desde el punto vista conceptual, lo expresado por Jerez-Yañez y Espinosa-Martín en 2019: “los Resultados de Aprendizaje como eje articulador y meta a lograr dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje y, que a la vez son declaraciones de lo que se espera

que un estudiante sepa, comprenda y/o sea capaz de hacer al final de su periodo de aprendizaje.”

#### *Objetivos de la política de los resultados de aprendizaje*

Los resultados de aprendizaje tienen una intencionalidad enmarcada en la política pública y en CEIPA, se vela por el cumplimiento de los siguientes objetivos:

- Evaluar el desempeño de la competencia para identificar, resolver y proponer soluciones, cognitivas y operativas desde el conocimiento del campo de estudios de cada profesión comprendiendo cabalmente la vinculación y relación que se establece entre la(s) teoría(s) y la práctica, ejercida en contextos y entornos organizacionales diversos
- Fortalecer los procesos académicos a través de la comprensión de la evaluación como proceso articulado a las dimensiones micro, meso y macrocurriculares
- Determinar los niveles de resultados de aprendizaje, las dimensiones y los campos conceptuales, en articulación con los mapas de competencias contemplados para cada línea y núcleo.
- Orientar el diseño, implementación, evaluación y realimentación de los resultados de aprendizaje desde las estructuras curriculares, didácticas y pedagógicas de los programas académicos.

#### ***Afirmaciones, evidencias y resultados de aprendizaje***

Las afirmaciones constituyen los fines educativos de los resultados de aprendizaje a través de las competencias por evaluar, mientras las evidencias se conforman como objetivos educacionales que median las afirmaciones y tareas; estas últimas, relacionadas con las acciones y la capacidad de hacer. Así mismo, las afirmaciones de los resultados de aprendizaje le apuntan a la consolidación de líderes conscientes, lo cual se expresa para CEIPA en términos de la concepción de un ejercicio profesional basado en valores y principios generalmente aceptados, pero también en el discernimiento de que la dimensión axiológica en los profesionales está ligada a la conciencia de la sostenibilidad (ambiente, economía y sociedad). Resultados de Aprendizaje:

- Los Proyectos Educativos de los Programas, deben incorporar la concepción de la evaluación como un proceso continuo que conduce al logro de los resultados de aprendizaje como una contribución al mejoramiento de la educación de calidad.
- Los Resultados de Aprendizaje se enunciarán en los perfiles de egreso y en las líneas de Aldea Global, Conciencia Organizacional y Liderazgo, Prospectiva, Business Intelligence, Laboratorio de Ideas de Negocios y las líneas específicas de los programas administrativos y contables.

- Los Resultados de Aprendizaje indicarán lo que se espera que los estudiantes hayan aprendido al finalizar cada núcleo y línea y quedarán demostrados a través de las evidencias que pueden ser: pruebas escritas, orales, prácticas, simulaciones y trabajos de aplicación en donde se resuelven retos organizacionales.
- Los Resultados de Aprendizaje deben tener las siguientes características: pertinentes, claros, factibles y evaluables.
- Los Resultados de Aprendizaje contemplan los componentes curriculares, la vinculación a todos los actores del sistema que actúan como eslabones de realimentación de este en sus diferentes dimensiones, además de incorporar los niveles de desempeño, los objetos de conocimiento y los mapas de competencias para alimentar un sistema que comprende la enseñanza y el aprendizaje de manera integral.
- Los Resultados de Aprendizaje indicarán lo que se espera que los estudiantes hayan aprendido al finalizar su formación académica y podrán ser demostrados a través de diversos procesos evaluativos a saber así: a nivel macro curricular, en el seguimiento al desempeño de los graduados de cada programa; a nivel meso-curricular, en los procesos de desarrollo integral a la comunidad, investigación y extensión y, a nivel micro-curricular, mediante el sistema de seguimiento, trabajo de aplicación y sustentación en cada uno de los núcleos.
- Los Resultados de Aprendizaje indicarán lo que se espera que los estudiantes hayan aprendido al finalizar cada núcleo y línea y quedarán demostrados a través de las evidencias que pueden ser: pruebas escritas, orales, prácticas, simulaciones y trabajos de aplicación en donde se resuelven retos organizacionales.
- El seguimiento a los Resultados de Aprendizaje se desarrolla con diferentes estrategias donde se tienen una participación de todos los actores del proceso. Algunas de estas son: } Seguimiento permanente de los núcleos por parte del colectivo docente, comités y consejos de Escuela y, Académico } Seguimiento de los núcleos por parte de los coordinadores y líderes de las líneas académicas } Seguimiento a los resultados de las pruebas Saber Pro } Autoevaluación de los Programas Académicos
- Los Resultados de Aprendizaje serán explícitos y socializados a través de mecanismos participativos, de tal forma que, el estudiante y el profesor: (1) interactúan mediante esquemas de conocimientos claros y (2) se socializará la base sobre la cual se realizarán las actividades de seguimiento, monitoreo y evaluación de los niveles de desempeño y el cumplimiento de los objetivos de formación

## **5. FUNCIONES SUSTANTIVAS ENMARCADAS EN EL PROCESO DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO ADMINISTRATIVO, DE GESTIÓN Y EMPRENDIMIENTO**

Según el acuerdo 005 de 2021 del consejo directivo (Fundación Universitaria CEIPA, 2021c), existe una conexión entre la generación de conocimiento (investigación e innovación), preservación (la docencia misma) y, la transferencia del conocimiento (extensión, consultoría; entre otros) pues CEIPA opta por una organización por procesos, que permita realizar la gestión en torno al cliente y su satisfacción. Como empresa que gestiona el conocimiento gerencial, la respuesta a las necesidades se da a partir de la espiral de gestión del conocimiento (ver más adelante su descripción) que se incluye como eje central en sus dimensiones de generación, preservación y transferencia. Para generar los impactos esperados, se rodea de otros cuatro procesos: la gestión de ambientes de aprendizaje, la excelencia e innovación académica, la eficiencia y desarrollo institucional y el proceso B2B2C. Los clientes: que comprenden los estudiantes de pregrado en sus modalidades presencial diurna, presencial nocturna y virtual; los estudiantes de posgrado que incluyen los programas de especialización y maestría, en las modalidades presencial y virtual; los clientes empresariales que comprenden participantes en programas de formación empresarial, asesorías y consultorías; y los clientes internacionales que comprenden estudiantes de programas de pregrado y posgrado virtuales en el extranjero, estudiantes internacionales presenciales que toman cursos de programas de pregrado, posgrado o segundo idioma; y empresas internacionales que participan en programas de formación empresarial o consultorías.

a. Gestión de Conocimiento Gerencial: que se genera desde la investigación; se preserva desde los programas de formación de pregrado, posgrado y formación empresarial; se transfiere desde la consultoría y la difusión del conocimiento. El proceso se por medio de una espiral hermenéutica, ya que la preservación y transferencia producen nuevas preguntas sin resolver, que son asumidas por la investigación para dar nuevas respuestas en programas de formación, contenidos específicos, metodologías de intervención, tecnologías, software, licencias, patentes, etc., por medio de las cuales se construye el conocimiento gerencial.

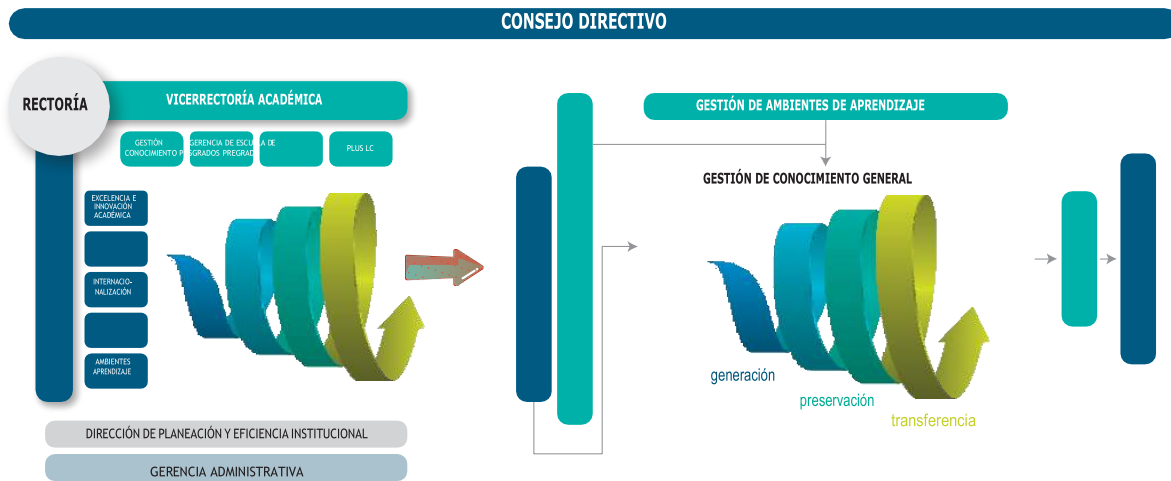
b. Excelencia e Innovación Académica: que se responsabiliza en lograr que todos los procesos de gestión del conocimiento se den con los más altos estándares, en el marco del Principio Rector, modelo pedagógico del CEIPA y el Capitalismo Consciente. En este sentido, se preocupa por la difusión del soporte filosófico y epistemológico del CEIPA; por la generación de programas, conocimiento y metodologías para ser apropiadas en la preservación y transferencia; y la selección y formación de los actores que agencian la gestión del conocimiento gerencial.

c. Gestión de Ambientes de Aprendizaje: que se responsabiliza para que se cree un ecosistema que facilite el proceso de generación de acuerdo con el marco filosófico y epistemológico de la propuesta del CEIPA. Estos ambientes de aprendizaje se concentran en la preservación y transferencia del conocimiento desde la infraestructura física y tecnológica, desde su diseño, adecuación, ambientación y la medición de su efectividad.

d. Eficiencia y Desarrollo Institucional: que se responsabiliza por planear, disponer, hacer seguimiento a los recursos, de tal manera que se valide su aplicación en el logro del propósito superior del CEIPA y el avance en el cumplimiento del Principio Rector.

e. B2B2C (Business to Business - Business to Client):

proceso que capta información de nuestros clientes y del mercado para identificar necesidades a ser respondidas desde el CEIPA y para colocar los servicios y productos por medio de procesos con personas, empresas y mercados diagonales. Ilustración 1. Mapa de procesos.



Nota. Imagen tomada de Planeación y Eficiencia Institucional

## Referencias

- Ausubel, D. P., Novak, J. D., & Hanesian, H. (1983). *Psicología Educativa. Un punto de vista cognoscitivo*. Editorial Trillas.
- BID. (2018). *Fintech América Latina 2018. Crecimiento y Consolidación*. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Chiavenato, I. (2019). *Introducción a la teoría general de la administración* (10 ed). Mc Graw Hill. <https://www-ebooks7-24-com.crai-recursosdigitales.ceipa.edu.co/?il=9167>
- Consejo Nacional de Educación Superior. (2020). Acuerdo 02 de 2020. Por el cual se actualiza el modelo de acreditación de alta calidad. In *Acuerdo 02 de 2020* (p. 67). Consejo Nacional de Educación Superior. [https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-399567.html?\\_noredirect=1](https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-399567.html?_noredirect=1)
- Cortina, A., & Conill, J. (2000). *10 palabras claves en ética de las profesiones*. Verbo Divino.
- Daza Martínez, K., Ochoa Muñoz, J. R., & Soto Jáuregui, C. (2020). La Formación del Profesional en Administración Humana para las Organizaciones del Siglo XXI. *55° Congreso Internacional CLADEA. El Futuro Del Trabajo, El Impacto Social y El Rol de Las Escuelas de Negocios*.
- El Congreso de la República de Colombia. (1994). *Ley 115 de Febrero 8 de 1994. Por la cual se expide la ley general de educación*. <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-85906.html>
- Fundación Universitaria CEIPA. (2019a). *Documento Maestro de Autoevaluación Institucional*.
- Fundación Universitaria CEIPA. (2019b). *Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad y el Aprendizaje*. Fundación Universitaria CEIPA.
- Fundación Universitaria CEIPA. (2020). *Proyecto Educativo Institucional (PEI). Acuerdo 008 de*

2020.

- Fundación Universitaria CEIPA. (2021a). *Acuerdo 003 del Consejo Académico*.
- Fundación Universitaria CEIPA. (2021b). *Acuerdo 009 de 2021 del Consejo Académico*.
- Fundación Universitaria CEIPA. (2021c). *Acuerdo Número 005 del Consejo Directivo*.
- Fundación Universitaria CEIPA. (2021d). *Proyecto Educativo del Programa de Administración Financiera*.
- Fundación Universitaria CEIPA. (2021e). *Proyecto Educativo del Programa de Especialización en Gerencia de Proyectos*.
- Fundación Universitaria CEIPA. (2022b). *Filosofía Institucional*. <https://ceipa.edu.co/filosofia-institucional/>
- García Vidal; Sánchez Rodríguez; Martínez Vivar; Pérez Campdesuñer. (2016). Estudio sobre los emprendimientos de la economía simple en el Ecuador. *Ciencias Holguín*. vol. 22, núm. 1, enero-marzo, pp. 1-1.
- González Rey, F. L. (2000). *Investigación cualitativa en psicología: rumbos y desafíos*. Internacional Thomson Editores.
- Gonzci, A., & Athanasou, J. (1996). Instrumentación de la educación basada en competencias. Perspectiva de la teoría y la práctica en Australia. In *Competencia Laboral y Educación Basada en Normas de Competencia*. Limusa.
- Hortal Alonso, A. (2002). *Ética General de las Profesiones* (3a ed.). Universidad Jesuitas.
- Ministerio de Educación Nacional. (2003a). *Resolución Número 2767 de 2003*.
- Ministerio de Educación Nacional. (2003b). *Resolución Número 3462 de 2003*.
- Ministerio de Educación Nacional. (2022). *Normas Generales de la Educación Superior*. <https://www.mineduccion.gov.co/1621/w3-printer-184681.html>
- Otálora Soto, S. (2009). La Enseñanza Para La Comprensión como Estrategia Pedagógica en la Formación de Docentes. *Revista Temas*, 3, 121–130. <https://doi.org/10.15332/rt.v0i3.678>
- Salinas, O., & Zapata, Á. (2009). *Exámenes de Calidad de la Educación Superior en Administración. Marco de referencia*. ASCOLFA.
- Speck, J., & Wehle, G. (1981). *Conceptos fundamentales de pedagogía*. Herder.
- Torres Valdivieso, S., & Villa Mejía, A. H. (2006). Una Visión Contemporánea del Concepto de Administración: Revisión del Contexto Colombiano. *Cuadernos de Administración*, 19(32), 111–133.
- Wehrich, H., Cannice, M., & Koontz, H. (2017). *Administración. Una perspectiva global, empresarial y de innovación* (15 ed). Mc Graw Hill. <https://www-ebooks7-24-com.crai-recursosdigitales.ceipa.edu.co/?il=5199>